SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

Índice

ÍNDICE **1**

RESUMEN EJECUTIVO. **2**

A. SUSCRIPCIÓN DE NEGOCIOS 3
B. CAMBIOS EN EL PERFIL DE RIESGO. 4
C. POSICIÓN DE SOLVENCIA 4
D. GOBIERNO CORPORATIVO. 5

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS. **5**

A. DEL NEGOCIO Y SU ENTORNO. 5
B. DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE SUSCRIPCIÓN. 9
C. DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN. 13
D. DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA OPERACIÓN. 14

GOBIERNO CORPORATIVO. **15**

A. DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO. 15
B. DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD. 16
C. DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS. 17
D. DE LA AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y SOLVENCIA INSTITUCIONALES (ARSI). 21
E. DEL SISTEMA DE CONTRALORÍA INTERNA. 23
F. DE LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA. 28
G. DE LA FUNCIÓN ACTUARIAL 30
H. DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS. 31
I. OTRA INFORMACIÓN. 31

CON INDEPENDENCIA DE LA INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE ESTA FRACCIÓN, LAS INSTITUCIONES PODRÁN PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN RESPECTO DE SU SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO, CUYA RELEVANCIA LO AMERITE; 31

PERFIL DE RIESGOS. **31**

A. DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO. 31
B. DE LA CONCENTRACIÓN DEL RIESGO. 37
C. DE LA MITIGACIÓN DEL RIESGO 39
D. DE LA SENSIBILIDAD AL RIESGO. 40
E. LOS CONCEPTOS DEL CAPITAL SOCIAL, PRIMA EN ACCIONES, UTILIDADES RETENIDAS Y DIVIDENDOS PAGADOS, EL MONTO DE LOS VALORES HISTÓRICOS Y, EN SU CASO, EL EFECTO EN LA ACTUALIZACIÓN 41

EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA. **42**

A. DE LOS ACTIVOS. 43
B. DE LAS RESERVAS TÉCNICAS. 46
C. DE OTROS PASIVOS. 52

GESTIÓN DE CAPITAL. **54**

A. DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES. 55
B. DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL. 55
C. DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA FORMULA GENERAL Y LOS MODELOS INTERNOS UTILIZADOS 56
D. DE LA INSUFICIENCIA DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES 57

MODELO INTERNO. **57**

ANEXO INFORMACIÓN CUANTITATIVA. **57**

SEGUROS AFIRME S.A. de C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

REPORTE DE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Resumen ejecutivo.

Seguros Afirme, S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero (La institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas cuya actividad principal es practicar, en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el seguro y reaseguro en las operaciones y ramos que se mencionan a continuación:

- Vida
- Daños, en los ramos de responsabilidad civil, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.

La Institución realiza sus operaciones en el territorio de México.

La Institución es una compañía de gran solidez financiera dentro del sector asegurador, con una cobertura total de las obligaciones con sus asegurados. Su índice de Solvencia al cierre de ejercicio se ubica en 205%, esto significa que puede cubrir todas sus obligaciones y seguir operando con crecimiento para beneficio de sus asegurados.

Con la entrada en vigor de la nueva regulación bajo el esquema de Solvencia II, La Institución entró en un proceso de desarrollo y reorganización para fortalecer su Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento de las funciones de Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Administración Integral de Riesgos lo que le permitió robustecer sus actividades de control y gestión de riesgos.

Al 31 de diciembre 2022, la institución tiene una calificación de “mxA-2” emitida por Standard & Poor’s escala nacional.

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

a. Suscripción de Negocios

En la Operación de Vida, las políticas de Suscripción y Estrategias de Tarificación mantienen su objetivo de incrementar el tamaño de la cartera, orientándose al mercado de la pequeña y mediana empresa. A la par de la estrategia de suscripción se mantienen vigentes los contratos de reaseguro, que permiten a la institución tener un crecimiento sólido.

En 2022, las reclamaciones asociadas al Covid-19 se redujeron de forma importante en comparación con los dos años previos, sin embargo, como política de suscripción se mantuvo el impacto en precios en la proporción debida para garantizar los buenos niveles de rentabilidad.

Conscientes de que un buen nivel de rentabilidad se basa en la calidad de suscripción y tarificación de sus productos, acompañado de innovación, se incorporó dentro de los Seguros de Vida nuevas coberturas adicionales y asistencias, a fin de complementar la oferta del seguro para brindar más opciones a elección del contratante.

La suscripción de negocios en el Ramo de Daños mantiene su disciplina en la suscripción apegada a políticas y manuales, orientadas a una idónea revisión y selección de riesgo.

Durante el 2do semestre de 2022 se realizó un estudio de apetito de riesgo en donde incluso se involucró a un asesor externo el cual colaboro a hacer un estudio de rentabilidad de nuestro portafolio mismo que se tomó como base para fijar las estrategias de crecimiento para 2023

Paralelamente durante este mismo periodo se hizo una revisión interna de nuestros productos obteniendo como resultado actualizaciones en tarifas, términos y condiciones las cuales derivaron en una labor tanto de ajuste en nuestras herramientas, como de creación de controles adicionales en los procesos los cuales derivaron en la generación de tableros de control que nos están permitiendo mantener informado de forma más oportuna los niveles de servicio a nuestra dirección general y áreas comerciales y de la misma forma se reforzó la comunicación y capacitación al equipo de suscripción de Daños.

La Institución durante 2022 no tuvo crecimiento en el ramo de automóviles, apegándose a su política de suscripción y actualización de primas, consolida además, su desarrollo tecnológico con sus propios sistemas electrónicos, llevando el 100% de su producción a la plataforma de emisión que ha permitido brindar a los agentes e intermediarios la facultad de emitir y conectarse electrónicamente para la operación de la emisión.

La empresa mantiene una disciplina en el control de flotillas y colectividades vigilando la suscripción inicial a través de sus comités y monitoreando el resultado técnico de cada negocio.

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

Durante el ejercicio se desarrollaron aplicaciones y herramientas tecnológicas que permiten mejorar la función de cotización vía accesos libres, controlados y monitoreados por el conducto y la compañía.

La empresa presenta un adecuado apego a sus políticas suscripción, explota adecuadamente sus sistemas de información estadística para contar con datos oportunos al día siguiente de su emisión.

b. Cambios en el perfil de riesgo.

La Institución, a consecuencia de su actividad diaria, hace frente a los riesgos de suscripción de seguros; de mercado; de descalce entre activos y pasivos; de liquidez; de crédito; de concentración; operacional, legal, tecnológico, estratégico y reputacional.

Como parte de la estrategia de crecimiento con rentabilidad de la compañía en el año 2022, el perfil de riesgos de la Institución sigue evolucionando, sin que estos cambios puedan considerarse como significativos y en apego a los límites de riesgos aprobados por el Consejo.

En general los activos tienen una estrategia de inversión conservadora alineada al apetito de riesgo aprobado por el Consejo. Por su lado la suscripción ha privilegiado la diversificación, la selección de negocios financieramente viables, productos con componente de ahorro en donde el cliente asume el riesgo de la inversión y el uso de esquemas de reaseguro que limiten la exposición de la compañía al riesgo.

c. Posición de Solvencia

La Institución utiliza la fórmula general del cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), mostrada en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, y no tiene planes a corto plazo de implementar un modelo interno para este cálculo.

La fórmula general del cálculo del RCS considera dentro de su proceso el uso de diversos modelos riesgo, que por su naturaleza generan movimientos en los niveles de solvencia de las compañías. Lo anterior demanda un seguimiento preciso y constante con el fin de anticipar y determinar los principales factores de riesgo. Durante el año 2022, la compañía mantuvo el seguimiento correspondiente al cálculo del RCS, cumpliendo con holgura el requerimiento normativo.

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

La siguiente tabla muestra la posición de solvencia de la Institución al cierre del 2022 y 2021:

Concepto	2021	2022
RCS	407,469,742	414,334,656
FPA	874,050,507	849,575,555
Margen de Solvenci	466,580,765	435,240,899
Índice de Solvencia	2.15	2.05

(*) Cifras expresadas en pesos

Tabla1 Posición de solvencia de Seguros Afirme en los dos últimos años

d. Gobierno corporativo.

Las premisas bajo las cuales se encuentra construido el Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Afirme, son las mismas de años anteriores. Todo el sistema está basado en las disposiciones contenidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Por lo anterior, el Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Afirme, no experimentó modificaciones en su estructura fundamental durante 2022.

Sin embargo, durante el año hubieron cambios en posiciones relevantes de la institución, tales como Consejeros y Director General de la empresa, lo que ocasionó modificaciones en la integración de sus diferentes órganos de gobierno.

Descripción general del negocio y resultados.

a. Del negocio y su entorno.

Actualmente y desde 1998 la compañía se encuentra operando en condiciones normales, encontrándose al corriente en el pago de sus obligaciones legales y tributarias teniendo su domicilio fiscal en Calle Miguel Hidalgo No.234 Poniente, Col. Centro, C.P. 64000, Monterrey, N.L.

La institución, es una Institución de Seguros Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.

Oficinas principales o matriz ubicadas en Monterrey, Nuevo León, México.

Composición accionaria.

Hasta el 20 de diciembre de 2022, la composición accionaria de la Sociedad fue la siguiente:

Composición Accionaria: Seguros Afirme S.A. de C.V., Afirme Grupo Financiero					
	Acciones "A"	Acciones "B"	Acciones "C"	Acciones "D"	TOTAL
Corporación A.G.F., S.A. de C.V. CGF-970627-ER5	10	0	0	0	10
Afirme Grupo Financiero S.A. de C.V. AGF-931018-A48	9'099,990	4'500,000	2'000,000	2'500.00	18'099,990
					18'100,000

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2022, se aprobó el aumento de capital de la Sociedad en su parte fija y variable. Así mismo, se aprobó modificar en consecuencia el artículo sexto de los estatutos sociales sujeto esto último a la autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. En virtud de dicho aumento, el capital de la Sociedad queda integrado de la siguiente manera:

		Accionista Corporación A.G.F., S.A. de C.V.	**Accionista Afirme Grupo Financiero, S.A. de C.V.**	**Total de Acciones (Valor Nominal por acción $10.00 M.N.)**	**Capital en Pesos M.N.**
Capital Fijo	**Serie A**	24	34,099,976	34,100,000	$341,000,000.00
Capital Variable	**Serie B**		4,500,000	4,500,000	$45,000,000.00
	Serie C		2,000,000	2,000,000	$20,000,000.00
	Serie D		2,500,000	2,500,000	$25,000,000.00
	Serie E	8	14,999,992	15,000,000	$150,000,000.00
	Totales	**32**	**58,099,968**	**58,100,000**	**$581,000,000.00**

La autorización de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para la modificación de los estatutos de la Sociedad, derivada del aumento de capital antes mencionado, está en proceso.

La institución está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar el seguro y reaseguro de acuerdo al artículo 25 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en los ramos y subramos que se detallan a continuación:

I. Daños
- Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales
- Marítimo y Transportes
- Incendio
- Automóviles
- Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos
- Diversos

II. Vida
- Vida Individual
- Vida Grupo

Por otro lado, la compañía mantiene sus operaciones de forma directa en el país focalizándose en el norte y centro de éste.

Durante 2022 para la Institución hubo una baja emisión principalmente en los ramos de Daños y Vida lo que representa un decremento de 25% en vida y un 38% en daños en relación con el ejercicio anterior.

Se tuvo en el ejercicio una Perdida Técnica del 7% sobre la prima emitida a consecuencia de que aumentó considerablemente el índice de siniestralidad, y el índice de adquisición se mantuvo en comparación al año anterior.

Se tuvo un aumento en el portafolio de inversión relacionado con flujos favorables y una política de inversión adecuada, el Resultado Integral de Financiamiento aumento derivado del aumento de las tasas de interés por parte del Banco de México.

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2022, se desglosan a continuación:

		2022
Ingresos:		
Primas emitidas	$	110,526
Intereses		26,884
Rentas		4,726
Otros		7,710
Suma de ingresos	$	149,846
Gastos:		
Siniestros	$	29,498
Contraprestación por colocación		106,280
Comisiones bancarias		36,083
Servicios administrativos		120,580
Honorarios		14,491
Rentas		34,668
Otros		30,966
Suma de gastos	$	372,566

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

A continuación, se muestra la estructura legal y organizacional de Afirme Grupo Financiero:

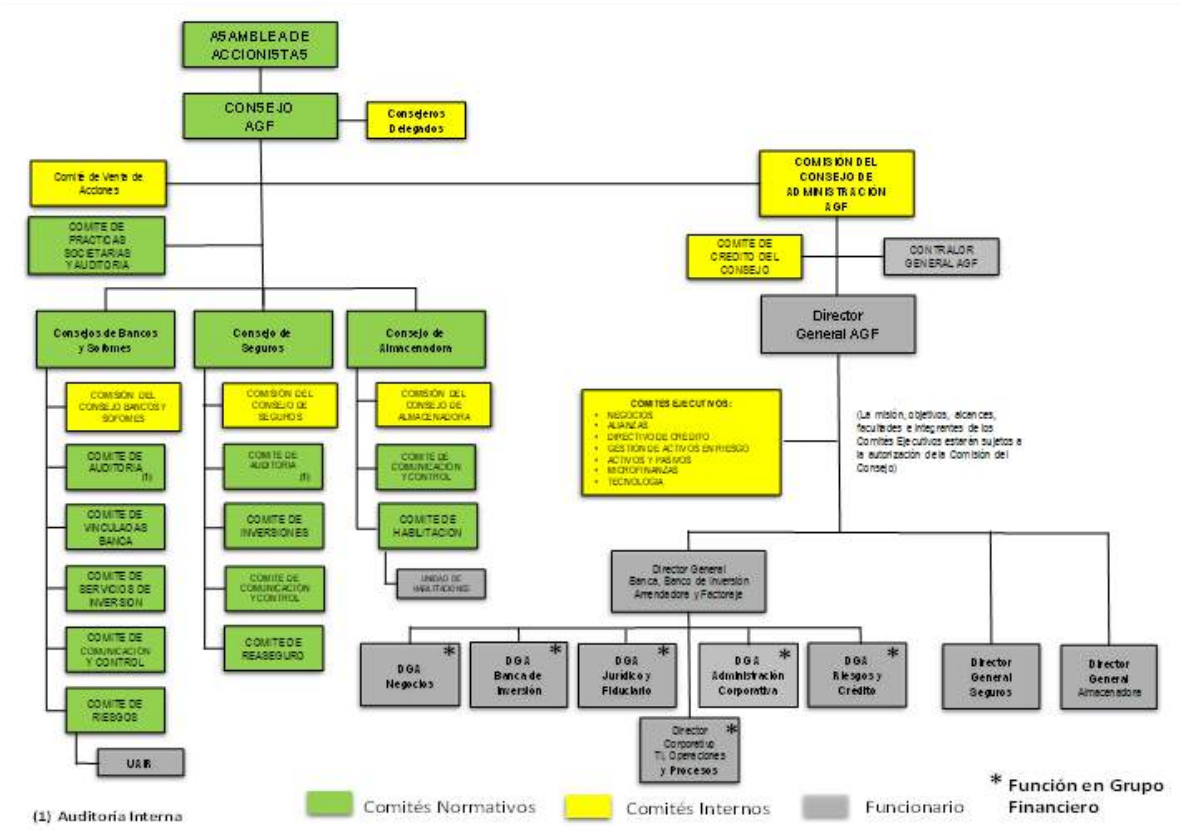

b. Del desempeño de las actividades de suscripción.

Durante el año 2022 las primas alcanzaron los $7,593 millones de pesos para obtener un decremento del 26% respecto al ejercicio anterior, las principales variaciones se observan en los ramos de Vida, Daños con un decremento del 25% y38% respectivamente y Autos se mantuvo sin crecimiento..

El ramo de daño, el decremento es por la no renovación de negocios importantes y en vida además de no renovar ciertos negocios, se tuvo una menor captación de prima del producto individual flexible.

En el 2021 y 2022 la participación de prima por canal es la siguiente: mediante el canal Privado de Agentes se colocó el 51% y 54% respectivamente, en el canal Banca seguros se colocó el 28% y 32% respectivamente y en el canal Gobierno el 21% y 14% respectivamente.

En congruencia con la estabilidad del negocio, el rubro costos de adquisición se mantuvo en un 12% respecto a la prima emitida, originado principalmente porque se mantuvo el costo en el ramo de daños con un 4%.

En el tema de siniestralidad la compañía busca siempre mejorar sus prácticas de suscripción y tarificación, para mitigar los riesgos inherentes a la adquisición de negocios. Para el 2022 en el ramo de Vida se mejoró sustancialmente la siniestralidad debido la disminución del efecto covid y a que la compañía ya venía reconociendo en la suscripción el impacto en mortalidad derivado del covid, sin embargo, en el ramo de Autos se observó un fuerte incremento en siniestralidad debido a la mayor circulación de vehículos (mayor frecuencia) y adicionalmente en Daños también se observó mayor siniestralidad principalmente en transporte y algunos eventos de incendio.

.

En los ejercicios 2022 y 2021, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales como se describe en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a $544.4 y $736.4 millones de pesos, representando el 7% y 7% respectivamente, de la prima del seguro directo emitida por la Institución.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes de acuerdo a lo siguiente:

(a) Para productos de vida se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con la conservación de la cartera y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dicho acuerdo se pagan en forma trimestral y anual.

(b) Para productos de daños se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento y con la siniestralidad. En donde las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma anual.

(c) Para otros intermediarios que no son agentes se tienen celebrados acuerdos de compensación en donde las bases se determinan sobre montos fijos que dependen del volumen de sus ventas anuales. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma mensual.

La Institución o sus accionistas, mantienen participación en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022, se muestran a continuación:

		2022
Inversiones:		
Banca Afirme, S. A.	$	35,244
Fondos de Inversión Afirme S.A. de C.V.		66,049
	$	101,293
Préstamos por cobrar:		
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	$	80,717
	$	80,717
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Banca Afirme, S. A.	$	17,719
Deudor por prima:		
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	$	10,830
Desarrollo Hotelero, S. A. de C. V.		.
Banca Afirme, S. A.		-
Otros		376
	$	11,206
Deudores diversos:		
Lamina y Placa Comercial, S. A. de C. V.	$	-
Cuentas por pagar:		
Banca Afirme, S. A.	$	52,979
UCMC, S. A. de C. V.		-
Emprendedores Firme		-
Otros		39
	$	53,018
Créditos diferidos:		
Banca Afirme, S.A	$	242,290

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

c. Del desempeño de las actividades de inversión.

El desempeño del portafolio de inversión es revisado por el comité de inversiones quien es el órgano que dicta las políticas de inversión de la compañía. La distribución del portafolio al cierre de 2022 es la siguiente:

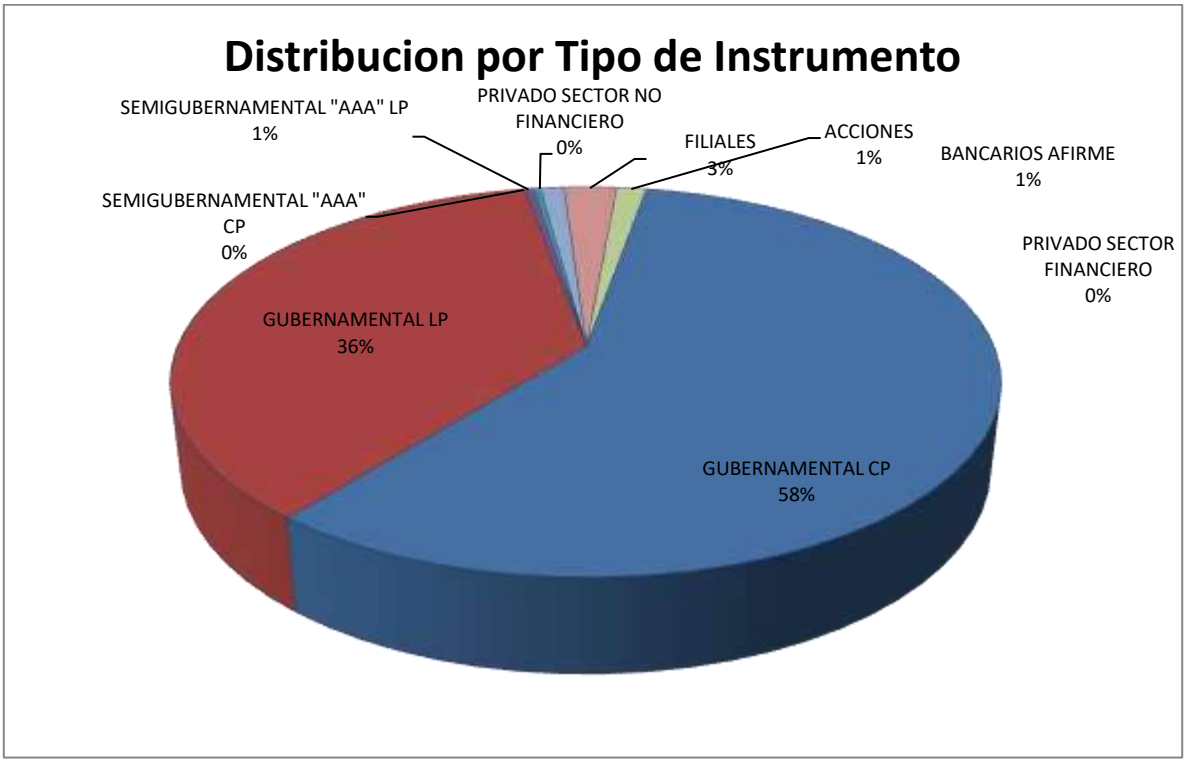

Respecto al año anterior el portafolio creció un 21.14% derivado de los ingresos obtenidos por la venta de prima, y la estrategia definida para el manejo de dicho portafolio.

La posición en instrumentos está clasificada con fines de negociación por lo que las pérdidas o ganancias por fluctuaciones del mercado son reconocidas en los resultados de la compañía.

El rendimiento de títulos gubernamentales alcanzó $119.9 millones de pesos mientras los privados $24 millones de pesos.

Durante el ejercicio 2022, por oportunidades de venta que se presentaron y se realización, se generó utilidad neta por $127.6 millones de pesos.

El resultado por valuación neta de la Inversiones fue de $87.1 millones de pesos.

Los instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan a su valor razonable basado en los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios independiente.

Los costos de transacción de los instrumentos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

La institución tiene clasificado su portafolio con fines de negociación y reconoce inmediatamente las pérdidas que tuviera alguna posición. No obstante, lo anterior se monitorea la calificación crediticia para evaluar la capacidad de pago del emisor y decidir mantener o no la tenencia de los títulos.

Al 31 de diciembre de 2022 no se tiene evidencia del deterioro de algún instrumento del portafolio de activos por lo que no se reconoció pérdida alguna por este concepto.

Apegándose a la normativa, la Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que algún título de su portafolio de inversiones está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. En el ejercicio no hay posiciones que por deterioro en su calidad crediticia sea necesario castigar.

La tecnología para la administración y registro de inversiones en valores, se muestra eficiente y suficiente para su propósito.

d. De los ingresos y gastos de la operación.

Se efectúa comparación y análisis de ingresos y gastos mensuales de cada uno de los rubros, en los Estados de Resultados de la Institución, así como comparaciones contra el año anterior, con la finalidad de identificar variaciones importantes en gastos e ingresos, las cuales se analizan a detalle para determinar las causas que las originaron y evaluar si se refieren a situaciones derivadas de la operación normal o si se requiere tomar medidas correctivas para mantener el gasto e ingresos dentro de los límites razonables.

Gobierno corporativo.

a. Del sistema de gobierno corporativo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución se encuentra construido bajo las siguientes premisas:

a) Su instrumentación y seguimiento será responsabilidad del Consejo de Administración, sujeto a una revisión interna del propio Consejo, al menos de forma anual.

b) Garantizará una gestión sana, prudente y eficaz de la actividad de la aseguradora, mediante registros ordenados sobre su organización y operación.

c) Corresponderá al volumen de operaciones, así como a la naturaleza y complejidad de las actividades de la Institución, estableciendo la verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos explícitos en materia de administración integral de riesgos, auditoría y contraloría internas, función actuarial y contratación con terceros de servicios necesarios para la operación de la Institución.

d) Considerará una estructura organizativa transparente y apropiada, una clara y adecuada distribución de funciones, así como mecanismos eficaces para garantizar la oportuna transmisión de la información.

e) Establecerá mecanismos de cooperación efectiva entre los distintos niveles y áreas de la Institución, incluyendo líneas de responsabilidad claramente definidas, así como la obligación de generar reportes internos por niveles de facultades, para la toma de decisiones.

Seguros Afirme cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo robusto y sólido, basado en las disposiciones contenidas en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Las premisas bajo las cuales se encuentra construido el Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Afirme, son las mismas de años anteriores y, por lo tanto, dicho Sistema no experimentó modificaciones en su estructura fundamental durante 2022.

Sin embargo, durante el año hubieron cambios en posiciones relevantes de la institución, tales como Consejeros y Director General de la empresa, lo que ocasionó modificaciones en

la integración de sus diferentes órganos de gobierno.

La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes:

	Consejeros	
	Propietarios	**Respectivos Suplentes**
1.	Julio César Villarreal Guajardo (Presidente)	Lorena Villarreal Treviño (Secretario)
2.	Juan Manuel Villarreal Montemayor	Jesús Antonio Ramírez Garza
3.	Luis Raúl Seyffert Velarde	Alejandro Garay Espinosa
	Consejeros Independientes	
	Propietarios	**Respectivos Suplentes**
4.	Manuel Camacho Téllez	Jorge Arturo Tovar Castro
5.	Enrique Castillón Vega	Jesús Osvaldo Garza Martínez
6.	Eugenio López Garza	Alberto Rafael Gómez Eng
7.	Antonio Emilio Ortiz Cobos	Federico Abelardo Valenzuela Ochoa
	Comisario	
	Victor Luis Soulé García	
	Pro-Secretarios (no miembros)	
	Ricardo Javier Gil Chaveznava	Mario Alberto Chapa Martínez

La Estructura corporativa del Grupo Empresarial se muestra dentro del apartado sobre la Descripción del Negocio y su entorno.

A nivel Grupo Financiero el Consejo creó un Comité de Remuneración, donde se fijan las reglas aplicables para que el funcionarios relevantes puedan acceder a una parte fija u ordinaria, en base a niveles de responsabilidad y salariales, así como a una parte variable o extraordinaria, en base a desempeño medido con indicadores y variables previamente establecidos. Más en información en

https://www.afirme.com/Contenido/files/NuestroGrupo/InformeFinanciero/SistemadeRemuneracion/PublicacionSistemadeRemuneraciones.pdf

b. De los requisitos de idoneidad.

Se lleva a cabo un proceso centralizado en el área de Recursos Humanos del Grupo y Aseguradora, que incluye: búsqueda de candidatos a través de despachos especialistas en

selección y reclutamiento; entrevistas detalladas en las que participa el área solicitante, Recursos Humanos, Dirección General y miembros del Consejo; investigaciones (socioeconómica, laboral y reputacional); evaluaciones psicométricas y finalmente valoraciones médicas.

c. Del sistema de administración integral de riesgos.

Visión general de la estructura y la organización del sistema integral de riesgos

La Institución mantiene un Sistema de Administración Integral de Riesgos congruente con el implementado en Afirme Grupo Financiero, el cual tiene el objetivo de cumplir cabalmente lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas y en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) de la Institución tiene la función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución. LA UAIR está encabezada por el responsable de la Función de Riesgos, quien reporta directamente a la Dirección General en cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas, y a la Dirección General Adjunta de Riesgos y Crédito de Afirme Grupo Financiero. La UAIR tiene presencia en el Comité de Reaseguro, donde expone y toca temas de Riesgo de Suscripción; así como en el Comité de Inversiones, donde da su aportación con la medición de los distintos Riesgos Financieros.

El Consejo de Administración aprueba los objetivos, políticas y procedimientos, límites de exposición al riesgo y estrategias para medir y administrar los riesgos, a propuesta de la UAIR.

Los objetivos de la UAIR son los siguientes:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución.
- Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el consejo de administración.

La UAIR realiza el análisis y la evaluación de los diferentes riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de los cálculos y resultados del RCS. Los análisis y resultados son reportados a la Dirección General y a la Comisión del Consejo de manera mensual y al Consejo de Administración de forma trimestral.

Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimento de sus límites de tolerancia al riesgo

De acuerdo a lo señalado en el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Institución, el objetivo de la Administración de Riesgos es determinar la exposición de los diversos tipos de riesgo susceptibles a afectar el patrimonio de la Institución.

Para cumplir con el objetivo mencionado, se cuenta con un sistema de Administración Integral de Riesgos que permite evaluar que las decisiones operativas tomadas por la empresa estén dentro del apetito de riesgo. Este sistema se fundamenta en el establecimiento de tolerancias a los distintos tipos de riesgos, definidos por el mismo Consejo de Administración; y una continua comunicación con las áreas tomadoras de riesgos. Se mantienen mecanismos de monitoreo, medición y seguimiento, formando así una cultura de control orientada a la correcta gestión de los riesgos identificados.

La UAIR como parte de sus funciones informa al Director General sobre:

- La exposición global y por tipo de riesgo de la Institución, así como la específica de cada una de las distintas áreas. Así mismo, la exposición se informa a los responsables de las diversas áreas. Dichos informes sobre la exposición de riesgo, incluyen análisis de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.
- Las desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los límites de exposición al riesgo establecidos, proponiendo cuando así corresponda, las acciones correctivas necesarias.
- Los resultados de las investigaciones de las causas que originan desviaciones de los límites de exposición al riesgo establecidos, además se identifica si dichas desviaciones se presentaron en forma reiterada y se informa de manera oportuna de los resultados al Director General y al Auditor o Contralor Interno.
- Las recomendaciones al Director General y a los responsables de las distintas áreas de operación para ajustar la exposición al riesgo, para el cumplimiento de los límites previamente aprobados por el Consejo de Administración.

Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

- *Riesgo Estratégico:* Definido como la pérdida potencial en los ingresos o capital derivada de decisiones adversas de negocio, falta de estrategias o planes de negocios adecuados, asignación de recursos inadecuada, aplicación indebida de decisiones o falta de capacidad de adaptación a posibles cambios en la industria.
  Para monitorear este riesgo, se da seguimiento mensual a los resultados del negocio, así mismo se vigila las noticias del mercado asegurador y financiero, para identificar posibles impactos, y establecer estrategias de mitigación.

- *Riesgo Reputacional:* Es el riesgo de que una acción, omisión, situación, transacción o inversión por parte de la empresa o cualquiera de sus empleados, pueda resultar en la reducción o pérdida total de la confianza de parte de cualquiera de los grupos de interés de la compañía (clientes, accionistas, empleados o público en general). Para este particular riesgo, la Institución se alinea a los procesos de monitoreo que Afirme Grupo Financiero ha estado desarrollando para la gestión en Banca Afirme.

Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y directivos relevantes

Como parte del proceso de gestión de riesgos de la Institución, la UAIR cuenta con informes específicos cuyo alcance y frecuencia dependen del tipo de riesgo que se esté evaluando:

- Riesgo de Suscripción: se informa a Dirección General y a las áreas técnicas de la Institución, un reporte trimestral de monitoreo y control que cuenta con una metodología para determinar las pérdidas esperadas por siniestralidad y otras obligaciones adquiridas en el contrato de seguro, y compara la volatilidad de las mismas contra las reservas técnicas calculadas por la Función Actuarial. También trimestralmente, se entrega un informe de Riesgo de Reserva que ubica la reserva SONR registrada en la contabilidad dentro de su distribución de pérdida. Adicionalmente, de manera anual o menor de así requerirse, se lleva a cabo el análisis para establecer los Límites Máximos de Retención, con los que se limita el Riesgo de Prima, y se presenta al Comité de Reaseguro para que sea este quien los proponga al Consejo de Administración para su aprobación o ratificación.
- Riesgo de Crédito: mensualmente se calcula la pérdida esperada por el riesgo de contraparte en los instrumentos de deuda del portafolio de inversión, así como indicadores de riesgo, como el VaR de crédito. Adicionalmente, se calcula la reserva preventiva de crédito por créditos comerciales otorgados por la Institución, misma que se informa a Dirección General y al Consejo de Administración. De la misma manera trimestralmente se da seguimiento a las primas cedidas y a los importes recuperables de reaseguro, sobre estos últimos se calcula Pérdida Esperada y VaR de crédito respecto al saldo del cierre de trimestre como sobre el valor estimado futuro a un año.
- Riesgo de Mercado: diariamente se reporta a directivos clave, a miembros del Consejo de Administración y a la Dirección General un informe con el cálculo del valor en riesgo del portafolio de inversiones de la Institución.
- Riesgo de Descalce entre Activos y Pasivos: se cuenta con un informe trimestral de las bandas de liquidez que considera la naturaleza de los activos y pasivos del portafolio de inversión, así como su reacción ante distintos escenarios de estrés. Se informa a la Dirección General, y al Consejo de Administración.
- Riesgo de Liquidez: se reporta diariamente junto con el reporte de riesgo de mercado, y cuenta con una metodología basada en el valor en riesgo del Riesgo de

Mercado que extrapola la pérdida potencial en virtud del plazo para deshacer posiciones a descuentos inusuales. Se informa a directivos clave y miembros del Consejo de Administración.

- Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico: Se cuenta con un reporte mensual que se distribuye a la Dirección General y miembros del Consejo de Administración.

Adicionalmente, en materia del RCS, se informa trimestralmente los resultados oficiales, y a partir de abril del 2020 se genera un cálculo mensual simplificado, con el fin de dar un seguimiento más continuo de la evolución de la solvencia de la compañía.

En resumen, se puede señalar, que, dependiendo el contenido del informe y sus destinatarios, se cuenta con informes que se producen con frecuencia, diaria, mensual, trimestral y/o anual.

Como Institución perteneciente a un Grupo Empresarial, se proporciona la información de manera independiente y se muestra en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial

La Institución es parte de Afirme Grupo Financiero, cuya principal empresa es Banca Afirme. La función de identificar, medir, monitorear, controlar e informar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesto el Banco, está a cargo de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) del Grupo, quien reporta al Comité de Administración Integral de Riesgos, órgano instituido por el Consejo de Administración del Banco con la finalidad de dar seguimiento al proceso de administración integral de riesgos.

El Comité de Administración Integral de Riesgos establece políticas y estrategias de riesgo, da seguimiento a las mismas y vigila su cumplimiento.

Los principales objetivos de la UAIR del Grupo Financiero son los siguientes:

- Estandarizar la medición y el control de riesgos.
- Proteger el capital del Banco contra pérdidas no esperadas por movimientos de mercado, incumplimientos crediticios, liquidez de los recursos y riesgos operativos, legales y tecnológicos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Efectuar diagnósticos con base en la administración de riesgo, disponibilidad y calidad de la información de riesgo.

El Consejo de Administración de la Institución ha designado a la UAIR como - responsable del sistema de administración de riesgos y al responsable de dicha función. Esta área es independiente de las áreas operativas de la institución y depende de la Dirección General. Para algunos temas se cuenta con el apoyo técnico de la UAIR del Grupo a fin de homologación de criterios y la aplicación de mejores prácticas.

d. De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

La coordinación del proceso como del informe de la ARSI es responsabilidad de la UAIR de la Institución. La primera línea directiva de la Institución tiene responsabilidades establecidas en el proceso ARSI, incluyendo el requisito de tener una buena comprensión de los riesgos a los que se expone y cómo estos riesgos se relacionan con niveles adecuados de RCS. Por esta razón, los miembros de este nivel directivo participan en el proceso de revisión y validación de las decisiones importantes relativas a la ARSI.

Como mecanismo de control, tanto el documento como el proceso ARSI es revisado por la UAIR de Banca Afirme, misma que valida los resultados, verifica que las metodologías para la medición de los distintos riesgos son congruentes con las utilizadas a nivel Afirme Grupo Financiero, y revisa los supuestos con los que se realizaron los cálculos de las pruebas de estrés o de la Prueba de Solvencia Dinámica.

El responsable de la función de Riesgos es el encargado de elaborar el ARSI y de presentar sus resultados al Consejo de Administración para su revisión y en su caso, aprobación. Los resultados de la ARSI del 2021 se presentaron al Consejo, para después entregarse a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) antes de la fecha límite para su envío. El informe para el 2022 se presentará al consejo durante el primer semestre del 2023.

Las hipótesis y metodologías utilizadas en la definición del Perfil del Riesgos de la Institución y el Modelo general del RCS son diferentes, razón por la cual dentro de la ARSI se evalúa si las mismas difieren en forma sustancial. A continuación, se presenta un resumen de las mismas.

Riesgos Financieros	
Perfil de Riesgos Seguros Afirme	Modelo de RCS
Horizonte: Diario	Horizonte: Anual
Probabilidad: 99%	Probabilidad: 99.5%
VaR Mercado Brechas Liquidez Pérdida Esperada Credit Risk +	VaR agregado Vasicek Multifactor Spread afín Modelo Lognormal

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

Riesgos de Suscripción	
Perfil de Riesgos Seguros Afirme	Modelo de RCS
Vida: Modelo de Simulaciones Montecarlo, por cobertura.	Vida: Modelo bayesiano de regresión logística, considera todos los riesgos agregados.
Daños: Ajuste de distribución de probabilidad para la frecuencia y para la severidad severidad.	Daños: Simulaciones en la cartera en vigor, con distri-buciones de frecuencia dadas y severidades que pueden ser propias, de mercado o una combinación, dependiendo de la suficiencia de información
PML: modelo estatutario	PML: modelo estatutario
Contraparte Reaseguro: Se gestiona por medio de controles y políticas. Acuerdo del Comité de Reaseguro: buscar a los reaseguradores con califica-ción alta (arriba de A- S&P o su equivalencia)	Contraparte Reaseguro: Nace del riesgo de suscrip-ción y lo complementa tras calcular la distribución de pérdida a nivel bruto y neto de reaseguro mediante un proceso binomial.

Riesgo Operacional	
Perfil de Riesgos Seguros Afirme	Modelo de RCS
Monitoreo por medio de un indicador, calculando pérdida estimada. Registro de incidencias en base de datos. Construcción de categoriza-ción por riesgo. Mecanismos de mitigación. Documentación de procesos.	Fórmula cerrada. Contempla el RCS de riesgos técnicos y financieros, ó un factor apli-cado a la exposición más conservadora (reservas o prima devengada).

Figura II.d.3.1 Comparativo entre las hipótesis y metodologías de los modelos utilizados en la definición de perfil de riesgos de Seguros Afirme y los utilizados en el modelo estándar de cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia

Como parte del proceso de elaboración del informe de la ARSI, la UAIR de la Institución tiene una presentación previa de revisión con sus pares de la UAIR de Banca Afirme, quienes dan sus comentarios sobre técnicas, modelos, metodologías y aplicación de las mismas en la medición y monitoreo de los riesgos, así como en las pruebas de estrés.

Una vez que esta revisión es realizada, la UAIR de la Institución termina el documento haciendo las adecuaciones pertinentes.

La última revisión del documento la da el Consejo de Administración, quien la aprueba para su posterior entrega a la CNSF.

e. Del sistema de contraloría interna.

I. En apego a las mejores prácticas, como parte de nuestro Sistema de Gobierno Corporativo y en cumplimiento a la disposición 3.3.2, contamos con la política Objetivos y Lineamientos del Control Interno la Institución, la cual incluye, los medios a través de los cuales, el sistema de Contraloría Interna se implementa y cumple sus objetivos.

II. Nuestro sistema de Contraloría Interna, entre sus funciones, busca cumplir con los siguientes objetivos:

i. Garantizar que las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales de la Institución, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración (3.3.3 Fracción I)

- *Al menos una vez al año, y bajo la certificación de los responsables de los procesos de negocio, han sido elaborados o actualizados los manuales operativos y de productos de la Institución, con el apoyo del área de Contraloría Interna.*

- *Adicional a lo anterior, contamos con un área de Auditoría Interna que basa la planeación y ejecución de sus actividades en función de las áreas que tienen prioridad para la Institución, tomando en consideración, los aspectos normativos y regulatorios en su estrategia.*

ii. Asegurar que las principales operaciones y actividades de la Institución, se realicen conforme a procedimientos administrativos apropiados, debidamente implementados y documentados que propicien una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus operaciones. (3.3.3 Fracción II)

- *Con el objetivo de mantener nuestro sistema de control dinámico, el área de Control Interno, está a cargo del sistema de reporte de incidencias para las áreas de la Institución, donde asignamos a "Contralores Internos de Proceso" quienes reportan sus incidencias a la Contraloría Interna, las cuales son reportadas diariamente a Funcionarios y trimestralmente al Comité de Auditoría.*

- *Todo el personal participa activamente en la identificación de eventos que representen adversidades para el cumplimiento de objetivos.*

- *El área de Contraloría tiene asignado un equipo de trabajo enfocado en la identificación de riesgos y oportunidades de mejora en nuestras actividades de control.*

- *Mantenemos líneas de comunicación que llegan desde los niveles operativos hasta el Consejo de Administración, por medio de sus Comités Delegados.*

iii. Proporcionar al Consejo de Administración y a la Dirección General, los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como de las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración. (3.3.3 Fracción III).

- *El área Jurídica identifica los cambios en la ley e informa a las áreas involucradas, para que se tomen las medidas necesarias, para mantener a la Institución en capacidad de cumplir en tiempo y forma, con los compromisos que dicten los organismos regulatorios, que están directa o indirectamente relacionados a nuestra operación, o las operaciones que estratégicamente dicta el Consejo de Administración que debemos seguir. Posteriormente, el área Jurídica, da seguimiento a cada uno de los temas para asegurar su cumplimiento*

- *Además, el área Jurídica presenta trimestralmente al Comité de Auditoría un Informe que incluye, pero no está limitado a: Programas de Autocorrección, Planes de Regularización, Emplazamientos, Resultados sobre Visitas de Inspección, Sanciones, Oficios, Resumen de Cumplimiento a la Normatividad y Revisión de Nueva Normatividad.*

- *A fin de controlar el tiempo y forma, con la que se deben presentar reportes ante la autoridad, el área Jurídica realiza el seguimiento del Cronograma de Obligaciones Normativas, que se actualiza conforme a los cambios que dicte la Normativa.*

iv. Asegurar que los sistemas de la Institución, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus

estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones; adicionalmente, debemos asegurar, que los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados. (3.3.3 Fracción IV y VII).

- *Adicional a la Dirección de Tecnología Seguros, contamos con el apoyo del Grupo Financiero en lo relacionado a Seguridad Informática, Infraestructura, Centro Integral de Ayuda, quienes establecen su administración de procesos de información basándose en las mejores prácticas para la administración de éstos recursos.*

- *La información necesaria para la operación de las diferentes áreas de la Institución y de sus órganos de decisión, ha fluido de manera íntegra y oportuna a través de los canales de comunicación que se tienen establecidos, principalmente la Intranet y la red interna de correo electrónico.*

- *La información financiera y contable de la Institución, se refleja adecuada y consistente en sus estados financieros, conforme a las políticas contables establecidas, lo cual ha sido informado por el área de Auditoría Interna de manera regular al Comité de Auditoría,*

- *Asimismo, la revelación a terceros de la información financiera y relevante, ha cumplido con los requisitos establecidos en la regulación.*

v. Garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información conforme a las políticas de seguridad de la Institución, así como la generación de información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquélla que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y la que coadyuve a la adecuada toma de decisiones; Adicionalmente, la Institución debe preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de información. (3.3.3 Fracción V y VI)

- *Respecto a la protección de datos y confidencialidad de la información:*

  - ✓ *Nuestro Código de Conducta cuenta con un capítulo específico para el cuidado y diligencia profesional con la que se debe de manejar la información de la Institución.*
  - ✓ *Nuestros contratos laborales y de relación con terceros contienen cláusulas de confidencialidad de la información de la Institución.*
  - ✓ *Contamos con el área de Seguridad Informática del Grupo Financiero, quien se encarga de proteger nuestra red de comunicación informática.*

- *Los Auditores Internos y Externos, como parte de sus procedimientos, efectúan revisión a la seguridad de información y control de acceso, y cuentan con un recurso especializado en Auditoría TI.*

vi. Aplicar las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada (3.3.3 Fracción VIII)

- *Como ya lo mencionamos con anterioridad, nuestro sistema de identificación de situaciones que se interponen al logro de objetivos particulares, denominado "Incidencias" está incorporado por colaboradores de todas las áreas de la Institución, quienes son los responsables de reportar a la Contraloría Interna, quien a su vez realiza el análisis de las mismas y en conjunto con las áreas de negocio elaboran las medidas correctivas para su solución.*

- *Contamos con un área de Auditoría Interna, la cual, ayuda a detectar deficiencias y a dar seguimiento hasta la solución de las mismas, las cuales son presentadas ante el Comité de Auditoría, trimestralmente.*

III. Nuestro Sistema de Contraloría Interna, está diseñado, de acuerdo con las características de operación de la Institución, nuestras funciones y responsabilidades están delegadas de tal forma, que las decisiones importantes se toman informando al Consejo de Administración, es por ello que nuestro Sistema también incorpora entre sus objetivos:

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

- Considerar los aspectos relacionados con la creación de un ambiente de control dentro de la organización, enfatizando a todos los niveles del personal la importancia de los controles internos, así como de la integridad en su conducta profesional, evitando políticas o prácticas que puedan generar incentivos para la realización de actividades inapropiadas. (3.3.4 Fracción I)

- *Nuestras políticas internas relativas al Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos se basan en la política Objetivos y Lineamientos del Control Interno de la Institución, Código de Conducta de la Institución, Políticas para el Adecuado Empleo y Aprovechamiento de los Recursos Humanos y Políticas para el Adecuado Empleo y Aprovechamiento de los Recursos Materiales. Los documentos están disponibles para consulta en el portal de normatividad en Intrafirme.*

- *La estructura organizacional se mantiene de acuerdo a lo aprobado por el Consejo de Administración y responde a la misión, visión, y objetivos que el propio Consejo ha planteado. En éste sentido, nos aseguramos que el área de Contraloría Interna mantenga una total independencia del área de Auditoría Interna.*

- Considerar la definición de las actividades diarias de control, incluyendo los procedimientos de autorización, aprobación, verificación y conciliación, así como, entre otros, las revisiones de la administración, las medidas de evaluación para cada área, y los controles físicos y seguimiento a los incumplimientos. Las actividades de control, deben asegurar que las áreas con posibles conflictos de interés, se encuentren debidamente identificadas y sean administradas apropiadamente. (3.3.4 Fracción II)

- *El diseño de las actividades de control, así como el monitoreo de la eficacia de su ejecución, están encaminados a asegurar que las operaciones cotidianas que realizan las distintas áreas de negocio y soporte de la Institución, han sido debidamente aprobadas y llevadas a cabo conforme a las políticas y procedimientos establecidos por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Institución, y cumplen con la normatividad interna y externa aplicable.*

- *Las funciones generales de las áreas de control contemplan mecanismos para garantizar un orden y calidad en la emisión de la normatividad interna, el área de Contraloría interna realiza de manera continua y constante validaciones de procesos que se lleven de acuerdo a los manuales de políticas y procedimientos por medio de pruebas de diseño y efectividad.*

- *Asimismo, el Oficial de Cumplimiento, es responsable de atender los aspectos relacionados con la atención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.*

- *Se implementó la herramienta "Afirme te escucha" que permite a empleados, proveedores, clientes, agentes, promotores, etc., reportar cualquier anomalía o desviación en los procesos de operación de manera segura y confidencial para que de manera oportuna se puedan detectar y evitar políticas o prácticas que puedan generar incentivos para la realización de actividades inapropiadas.*

IV. Comité de Comunicación y Control.

- *Mensualmente se llevan a cabo reuniones de Comité para dictaminar las operaciones, relevantes, inusuales y preocupantes internas, así como demás temas de interés relacionado con la operación.*

f. De la función de auditoría interna.

La función de Auditoría Interna inicia con la elaboración del ***Programa Anual de Trabajo***, el cual se realiza en cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) en el capítulo 3.4 y considerando principalmente tres pilares, siguiendo con la aplicación de mejores prácticas en nuestra función:

1) ***Evaluación de procesos para determinar su nivel de riesgo residual. -*** Con el objetivo de determinar y actualizar anualmente el riesgo residual de los procesos, una vez que son clasificados, se asigna una prioridad y frecuencia para programar las revisiones de Auditoría Interna, considerando diversos factores en cuanto al riesgo inherente y calidad de control, demás su exposición a los diversos riesgos relacionados con la naturaleza del proceso y las incidencias relevantes que se presentaron durante el ejercicio anterior, de esta forma los esfuerzos van encaminados con objetividad.

2) **Plan estratégico de la empresa.-** Consideramos en nuestra revisiones los procesos involucrados para lograr los objetivos y metas de la institución, Seguros Afirme es una empresa que está en crecimiento, lo que se refleja en la creación de nuevas áreas, puestos, responsabilidades, procesos y actividades a revisar, además de nuevos controles de vigilancia y seguridad de la información, que también se analizan y de acuerdo a la prioridad señalada en el punto anterior, se incluyen para su revisión en el *Programa Anual de Trabajo* .

3) **Obligaciones normativas.-** Se consideran las responsabilidades de Auditoría Interna señaladas en la CUSF, a fin de dar el debido cumplimiento.

Una vez elaborado el *Programa Anual de Trabajo,* este es presentado para aprobación del Comité de Auditoría. Trimestralmente se presenta a éste mismo Comité el Informe de Gestión de Auditoría Interna, excediendo, como una mejor práctica, el mínimo establecido en la CUSF.

Cada uno de los procesos identificados son revisados periódicamente, teniendo en consideración dentro de las pruebas realizadas, el marco legal, las políticas internas para la operación de los diferentes procesos y la información financiera, su consistencia con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y si éste es suficiente y adecuado para la actividad de la Institución, además de analizar el cumplimiento constantemente del sistema de control interno.

Asimismo, se revisa periódicamente mediante pruebas selectivas, que **las políticas y normas** establecidas por el Consejo de Administración, se apliquen de manera adecuada para el correcto funcionamiento de la Institución.

Entre sus trabajos, Auditoría Interna reporta a través de **Informes** a los responsables y a la Dirección General, las observaciones y deficiencias que en su caso se detecten, así como las recomendaciones que generan valor agregado a los objetivos y procesos de la Institución. Asimismo, Auditoría Interna da seguimiento a la atención de las observaciones a través de una comunicación constante y reuniones periódicas con los responsables de la Administración.

La función de Auditoría Interna es **objetiva e independiente** de las funciones operativas, a efecto de conservar la independencia, el Director del área es designado por el Consejo de Administración y reporta al mismo a través del Comité de Auditoría, sin que en ningún momento se asignen responsabilidades sobre actividades operativas que pueden poner en duda su independencia. Los auditores internos mantienen una actitud imparcial y neutral, evitando conflictos de intereses, en apego siempre con el Código de Ética de la institución.

Adicionalmente, se procura una rotación periódica del personal en cuanto a los procesos que revisa, incluyendo los niveles de supervisión.

g. De la función actuarial.

La función actuarial se estableció en la Institución como parte del Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF).

En la Institución la función actuarial tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar las políticas y normas en materia de diseño de productos de la Institución, así como los objetivos estratégicos y los mecanismos para monitorear y evaluar de manera permanente su cumplimiento (Artículo 70 fracción I, inciso b de la LISF).
- Establecer los mecanismos necesarios para controlar de manera permanente el diseño y viabilidad técnica y financiera de los productos de seguros de la Institución (Artículo 70, fracción II, Inciso a de la LISF).
- Establecer los mecanismos necesarios para controlar de manera permanente la constitución, valuación y registro, así como la suficiencia de las reservas técnicas (Artículo 70, fracción II, inciso c de la LISF).

En la Institución nos aseguramos de que se ejecute de forma efectiva y permanente la función actuarial de la siguiente manera:

- Coordinando las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros de la Institución, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en la LISF, en la CUSF y en las demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- Comunicando a las áreas técnicas cualquier desapego en el diseño y viabilidad de cada nuevo producto o de los productos ya existentes, así como las recomendaciones para su mejora.
- Dando su visto bueno para someter a registro ante la CNSF y para su implementación y comercialización, de cada nuevo producto cuando éste cumpla con la normatividad interna y externa aplicable.
- Adecuando las metodologías, modelos utilizados e hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de acuerdo a los estándares de práctica actuarial.
- Desarrollando, publicando y actualizando los manuales de valuación de reservas técnicas.
- Verificando la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución.
- Validando que la información utilizada en la valuación de las Reservas Técnicas de la Institución cumpla con los atributos requeridos.
- Coordinando, supervisando y aprobando el cálculo y la valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de conformidad con lo previsto en la LISF

y la CUSF, verificando el cumplimiento del calendario de cierre y la razonabilidad de los resultados.

- Comparando la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
- Manteniendo informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- Evaluando la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
- Apoyando las labores técnicas relativas a: la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS, la gestión de Activos y Pasivos, la elaboración de la ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
- Pronunciándose ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre La política general de suscripción de riesgos y la idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como otros mecanismos empleados para la transferencia y dispersión de riesgos.

h. De la contratación de servicios con terceros.

La contratación de servicios con terceros se realiza mediante un proceso integral, en el que participan diversas áreas como Jurídico, Compras y la propia Dirección General, estableciendo formatos y requisitos a cumplir previo al alta. Incluyendo la verificación periódica y aleatoria por parte del área de Auditoría Interna y Control Interna de la existencia, subsistencia y capacidad de cada proveedor.

i. Otra información.

Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de su sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite;

Sin aspectos adicionales relevantes por informar.

Perfil de riesgos.

a. De la exposición al riesgo.

Respecto a las medidas utilizadas por la Institución para cuantificar la exposición al riesgo podemos señalar que las mismas no han tenido cambios sustanciales respecto al año anterior.

La UAIR de la Institución ha adoptado diversos modelos y metodologías para la administración de la exposición al riesgo en sus distintas clases, como son suscripción, crédito, mercado, liquidez, operativo y legal. El detalle para cada uno de los riesgos se presenta a continuación:

i. Riesgo de Suscripción

Este tipo de riesgo se define como la pérdida potencial derivada de la suscripción de contratos de seguros, en relación a los riesgos cubiertos.

La Institución, a través de reportes de emisión y siniestralidad, así como del comportamiento de cada uno los ramos que comercializa, identifica las variaciones que pudieran presentarse, tomando las medidas preventivas y/o correctivas conducentes para mantener un adecuado nivel riesgo.

Así mismo, para soportar adecuadamente los riesgos, se cuenta con programas de Reaseguro, considerando dentro de las políticas de suscripción lo establecido en dichos contratos y mediante las políticas y procedimientos establecidos en el Comité de Reaseguro.

Los negocios que exceden los límites de retención de la institución o que están excluidos en los Contratos Automáticos de Reaseguro, son colocados en reaseguro facultativo previo análisis de los Comités de Suscripción y de Reaseguro y cumpliendo con los requisitos establecidos en el Manual de Políticas de Reaseguro aprobado por el Consejo de Administración.

Para su control y monitoreo, se cuenta con una metodología que determina las pérdidas esperadas por siniestralidad y otras obligaciones adquiridas en el contrato de seguro, y se compara la volatilidad de las mismas contra las reservas técnicas calculadas por la Función Actuarial.

Para el riesgo de Suscripción, entre otros límites, consideramos los Límites Máximos de Retención aprobados por el Consejo de Administración.

Dado que en los seguros de corto plazo este riesgo puede separarse en Riesgo de Prima y Riesgo de Reserva, se cuenta con metodologías para medir ambos riesgos. En el caso de Riesgo de Prima, anualmente se hace un análisis de la distribución de pérdida por cada uno de los ramos con la cartera en vigor o posible crecimiento de la misma. Este análisis sirve como medida de selección de los Límites Máximos de Retención.

Para el caso de Riesgo de Reserva, se cuenta con un análisis que identifica la reserva SONR registrada contablemente dentro de la distribución de probabilidad de pérdida total de este

tipo de reserva. Así, es posible ver hacia dónde se está sesgando el método actualmente registrado por la Función Actuarial.

ii. Riesgo de Crédito

Este tipo de riesgo se define como la pérdida potencial por la falta de pago o deterioro de la solvencia de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Institución.

Para su control y monitoreo, se cuenta con una metodología que determina las pérdidas esperadas de las inversiones, la cual se basa en el cálculo de la exposición al riesgo de crédito de la cartera. Los elementos primordiales de esta metodología consisten en la aplicación de las probabilidades de incumplimiento mismas que surgen de una Matriz de Transición y multiplican a la exposición.

También se cuenta con un control y monitoreo sobre el riesgo de contraparte en la cartera de Créditos Comerciales de la Institución. Esta metodología se basa en lo ordenado en la CUSF en su Capítulo 8.14, así como en información de los acreditados obtenida de un Sistema de Información Financiera.

Como mecanismo de control del riesgo de contraparte por Reaseguro, se monitorea constantemente las calificaciones de los reaseguradores con los que la Institución mantiene relación, con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la calificación mínima aprobada. Adicionalmente se ha definido el cálculo de Pérdida Esperada, VaR de Crédito y otras medidas de riesgo para la exposición actual y futura de los saldos de reaseguro.

iii. Riesgo de Mercado

Este riesgo se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipo de cambio e índices de precios, entre otros.

El principal generador de Riesgo de Mercado es el portafolio de Inversiones, por lo cual la Institución ha definido que el mismo sea manejado de acuerdo a las Reglas para la Inversión de las Reservas Técnicas establecidas por la CNSF, con el fin de asegurar su solvencia y liquidez. Para la vigilancia de esta actividad se cuenta con un Comité de Inversiones que garantiza que la Institución mantenga permanentemente sus inversiones de acuerdo a dichas Reglas.

La medición de este riesgo se efectúa mediante la metodología de simulación histórica, la cual se basa principalmente en los cambios porcentuales de los factores de riesgo en los últimos 261 días hábiles y un nivel de confianza del 99%, de acuerdo a los instrumentos que componen la cartera, mismos que se multiplican con los datos de mercado del día en que

se está determinando el riesgo creándose el mismo número de escenarios posibles para el día siguiente.

Estos escenarios se acomodan de mayor pérdida a mayor utilidad formado un histograma, y con base en el nivel de confianza determinado del 99%, se calcula el valor en riesgo. (VaR)

iv. Riesgo de Liquidez

Este riesgo se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la medición de este riesgo se cuenta con una metodología basada en el VaR de mercado, que extrapola la pérdida potencial en virtud del plazo para deshacer posiciones a descuentos inusuales. Este proceso nos explica potencialmente la pérdida que puede surgir por no enajenar las posiciones en un lapso de 10 días de operación y se le denomina VaR ajustado por liquidez.

v. Riesgo de Descalce

Este riesgo refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La medición de este riesgo se realiza a través de las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del portafolio de inversión.

vi. Riesgo Operativo, Legal y Tecnológico

El Riesgo Operativo es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones. El Riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que esas instituciones llevan a cabo. El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes o cualquier otro canal de distribución de información en la realización de las operaciones.

Para la gestión de los riesgos operacionales, existe una colaboración muy estrecha entre el Área de Riesgos y el Área de Control Interno. Esto debido a que es responsabilidad del Área de Administración de Riesgos la identificación y monitoreo de los riesgos operativos, ya sea

por proceso, legal o tecnológicos; mientras que es responsabilidad del Área de Control Interno el evaluar los controles mitigantes de cada uno de los riesgos operativos y sugerir los cambios a los mismos.

Adicionalmente, el área de Control Interno realiza actividades de mapeo de proceso, con las cuales, es posible identificar más fácilmente los riesgos operativos inherentes a las actividades. Una vez identificados los riesgos, se catalogan de acuerdo a una jerarquía establecida en la metodología de riesgo operativo para su análisis, y se les asigna probabilidad de ocurrencia e impacto. Al mismo tiempo, se trabaja en una matriz de riesgos y controles, donde se identifican los riesgos operativos que cuenten con mayor relevancia y sus respectivos controles. Estos controles son revisados y probados con una frecuencia dada, generalmente anual, pero depende del riesgo, del control, de la actividad o del proceso.

Los riesgos operativos son monitoreados a través de bitácoras de incidencias las cuales se han implementado de acuerdo a los procesos ejecutados por las áreas operativas y administrativas, así como por los reportes de auditoría interna y la Contraloría Normativa, mismas que se ingresan a una Base de Datos para validarlas en el área de riesgos para calcular la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos.

El control de este tipo de riesgo se informa basado en el método experto y mediante matrices de severidad e impacto se realizan los cálculos correspondientes a la exposición.

El área de Administración de Riesgos, en coordinación con las unidades operativas, sigue un proceso de identificación de riesgos operacionales por producto, actividad, proceso y sistema. La identificación busca riesgos potenciales (no se han materializado) y riesgos actuales o materializados por producto, proceso, actividad y sistema.

Se tiene establecido un proceso de medición del riesgo operacional basado en un indicador.

En general, la gestión de la administración de riesgos de la Institución puede ser resumida con la siguiente matriz:

Riesgos	Límites	Identificación	Evaluación	Monitoreo	Administración	Mitigación	Reporte	Control
Suscripción								
Vida	Políticas de Suscripción	Por Naturaleza del Riesgo	LMR	PQA y seguimiento de cartera	Manual de Suscripción Vida	Reaseguro, Suscripción y Comités	Comité de Suscripción	Manuales de Suscripción
Daños	Políticas de Suscripción	Por Naturaleza del Riesgo	LMR, PML, PQA, Riesgo Prima y Reserva	PQA y seguimiento de cartera	Manual de Suscripción Autos y Daños	Reaseguro, Suscripción y Comités	Comité de Suscripción y de Indemnizaciones	Manuales de Suscripción
Financieros								
Mercado	Manual de Riesgos	Identificación de Factores de Riesgo	VaR Mercado	Reporte diario	Manual de Inversiones y de Riesgos	Manual de Inversiones y de Riesgos	Comité de Inversiones	Políticas de Inversiones
Calce	Manual de Riesgos	Por Naturaleza del Riesgo	ALM	Reporte mensual	Manual de Riesgos	Manual de Riesgos	Alta dirección del Grupo Financiero y de Aseguradora	Políticas de Inversiones
Liquidez	Manual de Riesgos	Identificación de Factores de Riesgo	VaR Liquidez	Reporte diario	Manual de Riesgos	Manual de Riesgos	Alta dirección del Grupo Financiero y de Aseguradora	Políticas de Inversiones
Crédito	Manual de Crédito y de Reaseguro	Por Naturaleza del Riesgo	PE, VaR Crédito, Exp Futura Potencial y RCS Contraparte	Reporte mensual y trimestral	Manual de Crédito y Manual de Riesgos	Política de Créditos	Dirección General	Política de Créditos
Concentración	Suscripción, Reaseguro e Inversiones	Análisis de Cúmulos	-	Análisis de Cúmulos	-	Suscripción, Reaseguro y Comités	Suscripción, Reaseguro y Comités	Políticas
Operativo	O	Producto, Sistema, Proceso, Actividad	Frecuencia y Severidad - Indicador	Reporte mensual	Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno	Dirección General	Sistema de Control Interno
Legal	-	Actividad	Multas y Demandas y Pérdida Potencial	Reporte mensual	Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno	Dirección General	Sistema de Control Interno
Tecnológico	-	Actividad	Incidencias	Reporte mensual	Sistema de Control Interno	Sistema de Control Interno	Dirección General	Sistema de Control Interno
Estratégico	-	Lineamientos - Manual de Riesgos	-	O	Manual de Riesgos	Manual de Riesgos	O	O
Reputacional	O	Identificación de Factores de Riesgo	-	O	Manual de Riesgos (Modelo operativo de la Institución)	Manual de Riesgos	O	O

Figura IV.a.1.1 Matriz de gestión de riesgos de Seguros Afirme

Se cuenta con dos enfoques para poder revisar la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y compararla con la que se ha tenido en otros periodos: mediante las métricas que definieron el perfil de riesgo de la Institución y mediante un comparativo del RCS desagregado por riesgo. La mejor manera de comparar la exposición al riesgo es mediante un comparativo de exposición al riesgo con la métrica RCS/Valor de Exposición, obtenida del análisis de RCS a diciembre de 2022 contra el obtenido en diciembre de 2021.

Los resultados de este comparativo se pueden apreciar a continuación:

Tipo de Riesgo	RCS / Valor de Exposición		
	2021	2022	Cambio
Financieros	0.0231	0.0143	-0.0088
Técnicos	0.3492	0.2727	-0.0765
Riesgos PML	0.0000	0.0000	0.0000
Contraparte	0.0800	0.0800	0.0000
Operativo *	0.2362	0.2380	0.0018
Índice Solvencia	2.1451	2.0468	-0.0982

* RCS por Riesgo Operativo / RCS Total

Figura IV.a.3.1 Evolución del comportamiento de la exposición al riesgo con respecto al año anterior.

En general, se muestra que el cambio en el Índice de Solvencia se dio por el cambio en los fondos propios admisibles porque los requerimientos en general tuvieron movimientos marginales, con lo cual queda confirmado que se cuenta con un nivel de Solvencia suficiente, para hacer frente a los riesgos suscritos.

b. De la concentración del riesgo.

El Riesgo de Concentración es aquél que refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Por su propia naturaleza dependiente de otros tipos de riesgos, el Riesgo de Concentración puede ser identificado, monitoreado y controlado por medio de límites de exposición.

La UAIR de la Institución definió ciertos parámetros para monitorear los distintos tipos de concentración de riesgos que la Institución puede tener, ordenándolos de la siguiente manera:

- Activos:
    - Concentración por instrumento
        - Monitoreo y controles: Límites de inversión por tipo de instrumento sugeridos por el Comité de Inversiones y aprobados por el Consejo de Administración. Monitoreo diario del portafolio de Inversión y el cumplimiento a los límites establecidos.
        - Riesgos derivados de la exposición a riesgo de mercado, de contraparte, de liquidez y su respectiva interacción
    - Concentración por plazo:
        - Monitoreo y controles: Inversión por tipo de obligación, instrumentos sugeridos por el Comité de Inversiones y aprobados por el Consejo de Administración. Monitoreo diario del portafolio de inversión.
        - Riesgos derivados de la exposición a riesgo de mercado, de contraparte, de liquidez y de calce entre activos y pasivos.
    - Primas cedidas e Importes recuperables de reaseguro:
        - Monitoreo y controles: Políticas de reaseguro, Comité de Reaseguro, monitoreo constante del área de Reaseguro y el Comité de Reaseguro.

- Riesgos derivados de la exposición a riesgo de contraparte y de suscripción.

- Pasivos:
  - Concentración en Suscripción:
    - Monitoreo y controles: Políticas de suscripción, límites de suscripción establecidos en los respectivos manuales, Comités de Suscripción, monitoreo constante de las áreas interesadas mediante análisis de perfil de cartera, cúmulos, PML y seguimiento de cartera.
    - Riesgos derivados de la exposición a riesgo de suscripción.
    - Se clasifican como concentraciones del pasivo debido a que de la exposición por riesgo de suscripción se constituyen las reservas técnicas, que son la mayor parte de los pasivos de la compañía.
    - No incluye el riesgo de insuficiencia de prima (riesgo de prima, parte del riesgo de suscripción), pero se monitorea el riesgo por concentraciones ya sean geográficas o por tipo de cobertura emitida.
  - Suscripción Vida:
    - Concentraciones por edad
    - Concentraciones por contratantes para Vida Grupo
  - Suscripción Riesgos Catastróficos:
    - Monitoreo a las concentraciones por zonas (cúmulos).
  - Suscripción Daños:
    - Monitoreo de concentraciones por rangos de suma asegurada y ramo.
- Canales de comercialización
  - Concentración de emisión por división.
    - Monitoreo y controles: Monitoreo de la emisión y la siniestralidad por división, producto y agente. Los controles dependen de la estrategia comercial, misma que se revisa periódicamente en juntas de seguimiento de presupuesto de ventas.
    - Las concentraciones son de conocimiento de las áreas comerciales y técnicas y son considerados riesgos asumidos por el tamaño de las oficinas, los negocios emitidos o la estrategia comercial.
  - Concentración de Emisión por Agente, Bróker o Despacho
  - Concentración de emisión en Negocios Especiales

c. De la mitigación del riesgo

La Institución tiene identificado los riesgos que puedan afectar de manera más severa los resultados de la compañía y la consecución de sus objetivos. Para ello los ha clasificado en grupos de riesgos con sus consiguientes medidas de mitigación al riesgo.

En el caso de los riesgos cuantificables, se identificaron los grupos de riesgos de suscripción, financieros y operacionales como los que pueden tener mayor impacto. Para los primeros, la técnica de mitigación del riesgo más utilizada por la Institución es la transferencia de riesgo mediante contratos de reaseguro.

Para el riesgo de suscripción se cuenta con un límite máximo de retención que garantiza con un alto nivel de confianza que la pérdida de la compañía no sea mayor que lo aprobado por el Consejo de Administración. Exposiciones para el riesgo de suscripción por encima de este límite deben de ser reaseguradas, ya sea mediante los contratos automáticos con los que cuenta la compañía, o ser incluidos en contratos facultativos.

Mediante reaseguro, el riesgo de suscripción se mitiga y se convierte en riesgo de contraparte de reaseguro, mismo que se controla y monitorea constantemente mediante políticas y procedimientos para la operación de Reaseguro. Este seguimiento se lleva a cabo mediante el Comité de Reaseguro que tiene programadas reuniones periódicas durante todo el año.

Otra medida de mitigación del riesgo de suscripción son los Comités de Suscripción mediante los cuales, se revisan los negocios que pudieran desviar la siniestralidad de la compañía y se aprueban las medidas para controlarlos.

Para mitigación y control del riesgo de suscripción en sus diferentes etapas, dentro del sistema de Gobierno Corporativo se tienen definidos algunos comités, en los que el Área de Administración de Riesgos tiene presencia, como lo son:

- Comité de Suscripción: Encargado de auxiliar al Consejo de Administración en la toma de decisiones sobre negocios nuevos o por renovar que, de acuerdo al Manual de Suscripción de la operación de que se trate, amerite ser revisado por el órgano en cuestión.

- Comité de Reaseguro: Comité normativo con obligaciones especificadas en la ley, que vigila las operaciones de reaseguro, topando así el riesgo de suscripción a la retención en las operaciones.

- Comité de Indemnizaciones: Tiene por objeto revisar los costos medios, las frecuencias y la siniestralidad esperada a distintos niveles llevando implícitamente un monitoreo formal del riesgo de suscripción.

En lo que respecta a los riesgos financieros, éstos son monitoreados constantemente, y la técnica de mitigación que se tiene es el establecimiento de políticas y procedimientos de inversiones, un monitoreo diario de parte del área de Riesgos que incluye límites Stop Loss para las posiciones en Renta Variable, así como el Comité de Inversiones, quien verifica que no se excedan los límites de los riesgos financieros. También se cuentan con políticas de riesgos financieros, que evitan que la exposición sea mayor a la aceptada por el Consejo de Administración.

Por último, se cuenta con un Sistema de Control Interno, monitoreado por el área de Control Interno, cuyo objetivo es mitigar las exposiciones a Riesgo Operacional a los que la compañía pueda verse afectada, por medio de controles efectivos y eficientes.

d. De la sensibilidad al riesgo.

La Institución, en cumplimiento con la Circular Única de Seguros y Fianzas, realiza la Prueba de Solvencia Dinámica que forma parte del proceso y el reporte ARSI, y que se presenta al menos una vez ante el Consejo de Administración. Dicha prueba incluye una prueba de sensibilidad para conocer cuáles pueden ser los principales factores que, de desviarse, puedan poner en peligro la solvencia de la Institución.

En la Prueba de Solvencia Dinámica presentada en 2022 al Consejo de Administración, se exhibe que el riesgo al que es más sensible la compañía es al Riesgo de Suscripción. Es decir, desviaciones en la siniestralidad pueden llevar, en un escenario extremo, a tener problemas de solvencia. Esto ha sido una constante en las Pruebas de Solvencia Dinámica del pasado; sin embargo, bajo la nueva normativa, este concepto cobra mayor relevancia.

Bajo esta óptica, los cambios en siniestralidad no sólo afectan el flujo de salida del estado de resultados conocido como Costo de Siniestralidad Neto, sino que también son parte esencial del devengamiento de la prima, pues impactan directamente en el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso, sin importar si hubo incremento de tarifa o insuficiencia en la prima. Este efecto fue registrado en el modelo de proyección utilizado en la prueba de solvencia dinámica, pero vuelve el concepto de siniestralidad más importante aún y un foco de riesgo que la administración mantiene bajo supervisión constante.

Otro factor que puede afectar considerablemente la solvencia de la Institución bajo la nueva normativa son las calificaciones de los reaseguradores con los que se tiene contratos. Al

tener una línea de Negocios Especiales y un área de Licitaciones, el riesgo de contraparte por reaseguro se vuelve fundamental, y se monitorea al menos trimestralmente.

e. Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.

El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está integrado por 18,100,000 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de $10 pesos cada una, divididas en cuatro series: 9,100,000 de la serie “A”, 4,500,000 de la serie “B”, 2,000,000 de las serie “C”, y 2,500,000 de la serie “D”.

El 21 de diciembre de 2022, la Asamblea de Accionistas acordó hacer una aportación para futuros aumentos de capital en su parte fija, en $100,000 mediante la emisión de 10,000,000 acciones, con valor nominal de$10 pesos cada una, pagadas en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la estructura de capital contable se integra como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2022		**Nominal**	**Revaluación**	**Total**
Capital social	$	181,000	41,388	222,388
Aportaciones para futuros aumentos de capital		100,000	-	100,000
Reserva legal		196,153	705	196,858
Remediciones por beneficios definidos a los empleados y superávit por valuación		1,010	21,802	22,812
Resultado de ejercicios anteriores		1,015,697	(31,016)	984,681
Resultado del ejercicio		(399,664)	-	(399,664)
Suma del capital contable	**$**	**1,094,196**	**32,879**	**1,127,075**

31 de diciembre de 2021		**Nominal**	**Revaluación**	**Total**
Capital social	$	181,000	41,388	222,388
Reserva legal		178,005	705	178,710
Remediciones por beneficios definidos a los empleados y superávit por valuación		559)	21,802	22,361
Resultado de ejercicios anteriores		864,645	(31,016)	833,629
Resultado del ejercicio		181,482	-	181,482
Suma del capital contable	**$**	**1,217,370**	**32,879**	**1,438,570**

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

Durante 2022 la Institución no pagó dividendos a los accionistas; no se generaron primas por venta de acciones ya que la Institución y sus Subsidiarias no cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.

La utilidad integral, que se presenta en los estados no consolidados de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Institución durante el año y se integra por las partidas que se mencionan a continuación, las cuales de conformidad con las reglas de la CNSF aplicables, se llevaron directamente al capital contable, excepto por la utilidad neta:

		2022	2021
(Pérdida) Utilidad neta	$	(399,664)	181,482
Efecto por valuación de inmuebles, neto		10,277	7,837
ISR y PTU diferido inmuebles		(3,803)	(2,726)
Superávit por valuación de reservas de riesgos en curso de largo plazo		391	110
Remediaciones por beneficios a los empleados		(3,902)	1,243
Valuación de inversiones en valores		(2,512)	-
Otros		(12,282)	375
Utilidad integral	**$**	**(411,495)**	**188,321**

(*) Cifras expresadas en miles de pesos

Evaluación de la solvencia.

a. De los activos.

Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.
A continuación, mostramos las políticas y criterios de contabilidad más significativos:

Inversiones.

La CNSF reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.
Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la CNSF, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones” como parte del “Resultado integral de financiamiento”.

Títulos disponibles para su venta

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de

obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit por valuación de valores", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit por valuación" en el capital contable.

La institución en el portafolio de inversiones contiene posiciones de alta bursátilidad y que por sus características pueden ser valuados por nuestro proveedor de precios.

Nuestras Inversiones Financieras son valuadas con los precios obtenidos del proveedor de precios autorizado para tal efecto. El proveedor seleccionado es notificado a la CNSF.
Los Inmuebles son valuados anualmente por un perito valuador el cual revisa el valor de mercado del activo.

La Institución utiliza la metodología requerida por parte de la CNSF para aquellos activos en la cual se pronuncia y utiliza las NIF cuando la circular no especifica un tratamiento.

Cartera de crédito.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumpliendo, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado Integral de Financiamiento" el efecto en la reserva. La CNSF podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas al párrafo anterior, por total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la institución corrija las deficiencias observadas.

- Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

Inmuebles.

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por peritos independientes, anualmente. El cálculo de la depreciación se realiza en base en la vida útil remanente sobre el valor actualizado de las construcciones, determinada con los últimos avalúos practicados.

Disponibilidades.

Este activo incluye los depósitos en cuenta bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los Estados Financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento. Los saldos bancarios en dólares son valuados al tipo de cambio de cierre FIX.

Deudores.

- **Deudor por prima**. Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la CNSF. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

- **Deudores Diversos**. Los rubros de otras cuentas por cobrar integran importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de nuestra Institución. Tratándose de otras cuentas por cobrar, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

Mobiliario y Equipo.

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles.
Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Activos Intangibles.

Los activos Intangibles amortizables con vida útil definida incluyen principalmente desarrollo de sistemas. Los factores que han determinado su vida útil son obsolescencia técnica y el uso esperado determinado por la administración. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 3 años.

b. De las reservas técnicas.

1) El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.

SALDOS A DICIEMBRE 2022.

- Reserva de Riesgos en Curso

	DIRECTO			Retenido		
RAMO	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	RRC	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	RRC
Vida Individual	2,514,551,086	1,859,276	2,516,410,362	2,508,631,413	1,859,276	2,510,490,690
Vida Grupo	133,308,003	2,959,385	136,267,389	96,032,460	2,959,385	98,991,846
Responsabilidad Civil	107,849,811	1,924,904	109,774,715	50,998,185	1,924,904	52,923,090
Marítimo y Transportes	76,474,983	3,069,200	79,544,183	29,367,953	3,069,200	32,437,154
Incendio	202,741,955	2,815,480	205,557,435	35,658,566	2,815,480	38,474,046
Automóviles	1,065,307,719	13,495,622	1,078,803,341	1,065,307,719	13,495,622	1,078,803,341
Riesgo Catastrófico	281,007,833	0	281,007,833	36,505,848	0	36,505,848
Diversos	280,171,070	2,375,461	282,546,531	55,195,553	2,375,461	57,571,014
Total	4,661,412,460	28,499,329	4,689,911,790	3,877,697,698	28,499,329	3,906,197,027

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro

	DIRECTO			Retenido		
RAMO	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	SONR	Mejor Estimador	Margen de Riesgo	SONR
Vida Individual	3,369,127	219,422	3,588,549	2,859,361	219,422	3,078,783
Vida Grupo	95,804,262	3,447,122	99,251,384	73,433,692	3,447,122	76,880,814
Responsabilidad Civil	-72,163,487	7,220,470	-64,943,017	-31,939,401	7,220,470	-24,718,931
Marítimo y Transportes	-20,249,157	3,612,509	-16,636,648	-30,908,749	3,612,509	-27,296,241
Incendio	-10,667,357	3,166,460	-7,500,897	-390,417	3,166,460	2,776,043
Automóviles	-48,476,179	7,317,480	-41,158,698	-48,476,179	7,317,480	-41,158,698
Riesgo Catastrófico	-146,137,556	2,959,619	-143,177,937	0	2,959,619	2,959,619
Diversos	10,682,238	4,177,747	14,859,984	-39,163,623	4,177,747	-34,985,876
Total	-187,838,108	32,120,828	-155,717,280	-74,585,316	32,120,828	-42,464,488

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reservas Catastróficas

	Reserva Catastrófica
Terremoto y Erupción Volcánica	179,403,638
Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	289,030,967
Total	**468,434,605**

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reserva por Tarifa Experimental

	Reserva Experimental
Vida	18,952,153
Responsabilidad Civil	596,163
Automóviles	13,107,796
Diversos	1,440,873
Total	**34,096,985**

(*) Cifras expresadas en pesos

- Reserva para Dividendos y Dividendos por Pagar

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

	Dividendos		
	Reserva de dividendos	Dividendos por pagar	Dividendos
Vida Grupo	7,738,125	25,732,916	33,471,041
Automóviles	2,403,497		2,403,497
Total	**10,141,622**	**25,732,916**	**35,874,538**

2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción.

- Reserva de Riesgos en Curso

El monto de la reserva de riesgos en curso es igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado.
La mejor estimación es el valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado.

El margen de riesgo es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantiza que el monto de las reservas técnicas es equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones, y se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el RCS necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro durante su período de vigencia.

En el caso de pólizas multianuales, la reserva de riesgos en curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo.

- Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro

La Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras derivadas de los siniestros ocurridos y beneficios vencidos y de un margen de Riesgo correspondiente al valor estimado del costo neto de capital regulatorio.

La mejor estimación corresponde al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir. En el caso de siniestros o beneficios cuyo monto sea conocido al momento de la valuación, la mejor estimación corresponde al monto conocido de la obligación.

La mejor estimación de la reserva de SONR corresponde a la suma de la mejor estimación determinada para cada periodo de origen, como la prima devengada por el factor de siniestralidad ponderado multiplicado por la unidad menos uno entre el factor acumulado de desarrollo de la siniestralidad. Esta metodología se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 5 años calendario, asociados a las primas devengadas en ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo de los siniestros.

El margen de riesgo será el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requiere para asumir y hacer frente a sus obligaciones, y se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro durante su período de vigencia.

- Reserva de Riesgos Catastróficos de Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos

  La reserva de riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

  El incremento a la reserva de riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos deberá efectuarse en forma mensual.

  Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días y, para la constituida en moneda extranjera, en la media aritmética de la tasa Libor

a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

- Reserva de Riesgos Catastróficos de Terremoto

La reserva de riesgos catastróficos de terremoto será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

El incremento a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto deberá efectuarse en forma mensual.

Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días y, para la constituida en moneda extranjera, en la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

- Reserva por Tarifa Experimental

Por indicación de la CNSF, se realiza valuación de reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales para:

  - Las coberturas de extensión de responsabilidad civil y accidentes automovilísticos al conductor del producto “Automóviles Residentes”
  - Las coberturas de ciberextorsión y difamación del seguro de Cyber
  - Las coberturas de Diagnostico Covid-19, Hospitalización por Covid-19 y Fallecimiento por Covid-19 de los productos Vida Individual Covid-19, Vida Individual Covid-19 Medios Electrónicos y Microseguro Covid-19.

bajo el entendido de que las primas de dichas coberturas se consideran experimentales en la nota técnica, atendiendo a que dichas primas se determinaron sin contar con información estadística suficiente para sustentar su estimación y habiendo fijado el valor de la misma mediante criterios empíricos.

La constitución e incremento mensual de esta reserva se realiza con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva se le acredita el producto financiero mensual obtenido por la inversión de las mismas calculado con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

La reserva dejará de constituirse y el saldo constituido se liberará en el momento en que la tarifa del producto en cuestión deje de ser experimental, por efecto de un nuevo registro de dicho producto que haga la Institución ante la CNSF, y en el cual se adopten tarifas sustentadas en información estadística propia o de mercado.

- **Reserva para Dividendos y Dividendos por Pagar**

  La Compañía calcula la reserva para dividendos y bonificaciones sobre pólizas, para las pólizas del ramo de vida grupo en experiencia propia y experiencia global, de acuerdo al reglamento del seguro de grupo del 20 de julio del 2009 y con base en la fórmula de dividendos indicada en los endosos de pago de dividendos.

  Para el ramo de automóviles la compañía calcula la reserva de dividendos que se otorgó para algunas pólizas flotilla previamente autorizadas por el comité de suscripción. La fórmula de dividendos se encuentra registrada en las notas técnicas de los productos y misma que queda indica en los endosos de pago de dividendos de las pólizas.

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

Para el ejercicio 2022, las variaciones en las reservas técnicas se han dado por la adquisición de nuevos negocios y nuevos productos que han salido a comercialización, así como la no renovación de algunos negocios además de las variaciones propias de los adquiridos en periodos anteriores.

4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

Para el Reaseguro se mantiene el cálculo de los Importes Recuperables de Reaseguro tanto para la Reserva de Riesgos en Curso y la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados y de la Reserva de Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro.
Los Importes Recuperables de Reaseguro consideran una estimación preventiva por probabilidad de incumplimiento de las obligaciones de los reaseguradores.
En el caso de La Institución, no existe Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.

5) **Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.**
En la Institución las operaciones del seguro de Vida se dividen en corto y largo plazo.
Durante 2022 la composición de la cartera de vida esta dada por la reserva de largo plazo de vida individual ahora representa el 93.4% de la cartera de vida; siendo los seguros flexibles a edad alcanzada 95, implementados en 2019, el 88.56% de esta cartera y 11.44% los tradicionales dentro de los cuales están temporales de 2 a 20 años y ordinarios de vida para inválidos (que no es un producto a la venta, pero es la respuesta para la cobertura de Bits de vida grupo). Para vida grupo no se cuentan con reservas de largo plazo.

El corto plazo representa el 6.60% de las reservas de vida, existen pólizas de vida individual y de vida grupo siendo esta última la que mayor representatividad tiene siendo el 77.85% de las reservas de vida corto plazo, vida grupo se compone de dos esquemas: el seguro tradicional, el cual se vende a las empresas como prestación laboral para los empleados (48.56%) y vida deudores (51.44%).

c. De otros pasivos.

Los conceptos clasificados como otros pasivos son originados principalmente por disposiciones legales y/o por normatividad financiera local ya sea que representen obligaciones a corto o largo plazo:

Provisiones.

La Institución reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos

pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, gratificaciones y otros pagos al personal.

Beneficios a empleados.

Beneficios Directos de Corto Plazo. Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios Directos de Largo Plazo. La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (k) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por Terminación. Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo.

Planes de Beneficios definidos. La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y por beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación, netos. La Institución determina el gasto

por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro del Resultado del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo. Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales) resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

Impuestos a la utilidad y participación de trabajadores en la utilidad (PTU).

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

Los métodos aplicados para la valuación de otros pasivos son aplicados con la misma metodología a nivel grupo empresarial.

Gestión de capital.

Seguros Afirme, S.A. de C.V.
Hidalgo 234 Pte. Col. Centro
Monterrey, N.L
Tel. [01] (81)83183800

a. De los Fondos Propios Admisibles.

El plan de Negocios de la Institución tiene implícito un incremento sano y constante de su nivel total de Fondos Propios Admisibles y la intención de mantener estos en su mayor proporción en el Nivel 1. La mayor parte de los activos que respaldan los Fondos Propios Admisibles corresponden a activos financieros con alta disponibilidad y de fácil realización.

Los Fondos Propios Admisibles de la Institución están disponibles en su totalidad y no muestran restricción alguna.

b. De los requerimientos de capital.

El Consejo de Administración de la Institución aprobó la utilización de la fórmula general para el cálculo del RCS mencionada en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y detallada en el resto de los capítulos del Título 6.

Durante el 2022 el Margen de Solvencia se mantuvo en niveles superiores a los requeridos por la regulación; esto debido al trabajo conjunto entre las áreas de Inversiones y Finanzas, Función Actuarial, Áreas Técnicas y la Función de Riesgos, quienes continúan en la tarea de optimizar los archivos insumo para el cálculo del RCS, y así poder obtener una representación más real de la exposición al riesgo que tiene la compañía.

A continuación, se muestran unas tablas que muestran la composición del margen de solvencia durante el 2022, así como la composición del RCS por las categorías de riesgos más importantes:

Comportamiento Histórico: Margen de Solvencia				
Fecha de Valuación	Fondos Propios Admisibles	Requerimiento de Capital Solvencia	Margen de Solvencia	Índice de Solvencia
2112	874,050,507	407,469,742	466,580,765	214.51%
2203	905,098,820	464,057,329	441,041,491	195.04%
2206	864,961,535	460,881,189	404,080,346	187.68%
2209	973,433,724	404,232,102	569,201,622	240.81%
2212	849,575,555	414,334,656	435,240,899	205.05%

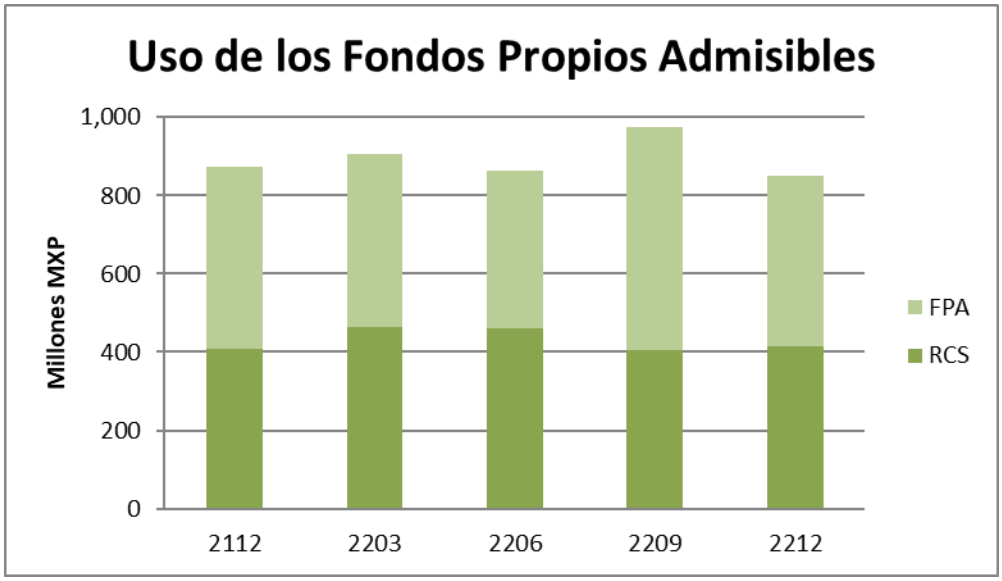

Figura VI.b.1.1 Evolución del comportamiento del margen de solvencia durante 2022.

Requerimiento de Capital de Solvencia				
Riesgo	31/03/2022	30/06/2022	30/09/2022	31/12/2022
Financieros	63,465,194	68,960,546	73,097,915	73,827,399
Técnicos	269,983,432	255,508,227	183,672,097	214,400,513
Catastróficos	17,633,492	18,980,942	21,119,585	23,642,639
Contraparte PML	14,306,510	14,770,043	14,564,217	14,293,878
Diversificación	-22,332,537	-18,843,409	3,639,987	-19,309,533
Tec y Fin	343,056,090	339,376,349	296,093,800	306,854,897
PML	1	1	1	1
ORC	11,416,843	12,487,433	12,016,608	8,848,524
Operativo	109,584,395	109,017,407	96,121,693	98,631,234
RCS	464,057,329	460,881,189	404,232,102	414,334,656

Figura VI.b.1.2 Composición del Requerimiento de Capital de Solvencia durante 2022 por categoría de riesgo.

(*) Cifras expresadas en pesos

La institución ha tenido una estabilidad en el cumplimiento de sus compromisos durante el año, por lo que que ha mantenido también su exposición tanto en activos como en pasivos sin afectar la solvencia de la compañía, a la par de tener una gestión prudente y responsable del capital.

c. De las diferencias entre la formula general y los modelos internos utilizados

De conformidad con lo decidido por su Consejo de Administración, La Institución no cuenta con un modelo interno, ni parcial ni total, de RCS.

d. De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles.

Durante el 2022, La Institución no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles. Esta información se puede ver a mayor detalle en la Figura VI.b.1.2

Modelo interno.

De conformidad con lo decidido por su Consejo de Administración, la Institución no cuenta con un modelo interno, ni parcial ni total, de RCS.

Anexo información cuantitativa.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	Seguros Afirme S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	
Clave de la Institución:	S0094
Fecha de reporte:	31 de Diciembre de 2022
Grupo Financiero:	Afirme Grupo Financiero
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	No Aplica
Sociedad Relacionada (SR):	No Aplica
Fecha de autorización:	18 de febrero y 6 de octubre de 1998
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de Vida y Daños, esta última en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	414.33
Fondos Propios Admisibles	848.08
Sobrante / faltante	433.75
Índice de cobertura	2.05
Base de Inversión de reservas técnicas	8,469.55
Inversiones afectas a reservas técnicas	9,119.73
Sobrante / faltante	650.18
Índice de cobertura	1.08
Capital mínimo pagado	109.03
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	1,103.88
Suficiencia / déficit	994.85
Índice de cobertura	10.12

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Total
Prima emitida	2,172.23	5,420.45	7,592.68
Prima cedida	194.01	2,406.60	2,600.61
Prima retenida	1,978.22	3,013.85	4,992.07
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	310.34	44.73	355.07
Prima de retención devengada	1,667.88	2,969.12	4,637.00
Costo de adquisición	112.91	808.34	921.25
Costo neto de siniestralidad	1,508.41	2,751.21	4,259.62
Utilidad o pérdida técnica	46.56	-590.43	-543.87
Inc. otras Reservas Técnicas	12.57	110.67	123.24
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00		0.00
Utilidad o pérdida bruta	33.99	-701.10	-667.11
Gastos de operación netos	89.36	274.40	363.76
Utilidad o pérdida de operación	-55.37	-975.50	-1,030.87
Resultado integral de financiamiento	258.63	164.53	423.16
Participación en el resultado de subsidiarias	0.00	0.00	0.00
Utilidad o pérdida antes de impuestos	203.26	-810.97	-607.71
Impuesto sobre la renta, neto	76.58	-284.62	-208.04
Utilidad o pérdida del ejercicio	126.68	-526.35	-399.67

Balance General	
Activo	**Total**
Inversiones	5,813.70
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0.74
Disponibilidad	18.15
Deudores	1,749.58
Reaseguradores y Reafianzadores	2,823.73
Inversiones permanentes	0.46
Otros activos	1,164.83
Pasivo	
Reservas Técnicas	8,469.55
Reserva para obligaciones laborales al retiro	17.20
Acreedores	848.43
Reaseguradores y Reafianzadores	516.42
Otros pasivos	592.50
Capital Contable	
Capital social pagado	222.39
Aportaciones para futuros Aumentos de Capital	100.00
Reservas	196.86
Superávit por valuación	31.38
Inversiones permanentes	-
Resultado ejercicios anteriores	984.68
Resultado del ejercicio	- 399.66
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-
Remediación por beneficio a los empleados	- 8.56

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	306,854,896.70
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.68
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	8,848,524.19
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	98,631,234.30
Total RCS			414,334,655.87

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	3,756,183,152.26
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	3,756,183,151.58

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}\ (1) + REA_{PML}\ (0)$

L_A: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Tabla B2

	Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	**5,152,333,819.07**	**5,078,506,419.66**	**73,827,399.42**
a)	**Instrumentos de deuda:**	**2,931,308,382.78**	**2,909,093,034.15**	**22,215,348.63**
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	2,907,363,004.52	2,883,548,529.78	23,814,474.74
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	23,945,378.26	21,899,452.68	2,045,925.58
b)	**Instrumentos de renta variable**	**66,512,758.73**	**46,427,046.63**	**20,085,712.10**
	1) Acciones	463,600.00	200,909.26	262,690.74
	i. Cotizadas en mercados nacionales	463,600.00	200,909.26	262,690.74
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	66,049,158.73	46,139,497.63	19,909,661.10
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
	i. Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	**Títulos estructurados**	**0**	**0**	**0**
	1) De capital protegido	0	0	0
	2) De capital no protegido			
d)	**Operaciones de préstamos de valores**	0	0	0
e)	**Instrumentos no bursátiles**	159,895,381.97	112,891,994.23	47,003,387.74
f)	**Operaciones Financieras Derivadas**			
g)	**Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento**	1,918,941,647.71	1,878,438,178.39	40,503,469.32
h)	**Inmuebles urbanos de productos regulares**	75,675,647.88	68,154,411.87	7,521,236.02
i)	**Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).**	0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L :

$L = L_A + L_P + L_{PML}$

Dónde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}\ (1) + REA_{PML}\ (0)$

Tabla B3

L_P: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Bel}(0)$	$P_{Bel}(1)$ Var99.5%	$P_{Bel}(1)-P_{Bel}(0)$	$P_{Bel}(0)$	$P_{Bel}(1)$ Var99.5%	$P_{Bel}(1)-P_{Bel}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	**786,285,881.53**	**1,000,686,394.90**	**214,400,513.37**	**1,175,862,537.45**	**5,105,264,644.92**	**3,929,402,107.47**	**389,576,655.92**	**4,223,574,918.70**	**3,833,998,262.78**
a) **Seguros de Vida**	**31,536,567.95**	**43,666,538.87**	**12,129,970.92**	**52,162,162.64**	**81,021,060.17**	**28,858,897.52**	**20,625,594.69**	**41,402,254.17**	**20,776,659.48**
1) Corto Plazo	47,312,130.83	58,350,857.32	11,038,726.49	67,836,750.67	96,282,094.86	28,445,344.18	20,524,619.85	41,319,882.70	20,795,262.85
2) Largo Plazo	-15,775,562.87	-10,702,200.06	5,073,362.81	-15,674,588.03	-10,300,970.53	5,373,617.50	100,974.84	2,171,896.56	2,070,921.72
b) **Seguros de Daños**	**754,749,313.58**	**967,932,628.73**	**213,183,315.15**	**1,123,700,374.81**	**5,057,154,234.52**	**3,933,453,859.71**	**368,951,061.23**	**4,201,382,568.85**	**3,832,431,507.62**
1) Automóviles	**770,919,026.06**	**915,837,606.82**	**144,918,580.76**	**770,919,026.06**	**928,196,798.80**	**157,277,772.74**	**0.00**	**20,222,145.07**	**20,222,145.07**
i. Automóviles Individual	632,090,594.18	763,871,706.32	131,781,112.14	632,090,594.18	773,196,245.91	141,105,651.73	0.00	14,804,980.95	14,804,980.95
ii. Automóviles Flotilla	138,828,431.88	179,527,322.50	40,698,890.62	138,828,431.88	186,923,497.22	48,095,065.34	0.00	10,370,020.22	10,370,020.22
Seguros de Daños sin Automóviles	**-16,169,712.48**	**103,344,893.65**	**119,514,606.13**	**352,781,348.75**	**4,272,701,910.66**	**3,919,920,561.91**	**368,951,061.23**	**4,186,972,891.85**	**3,818,021,830.62**
2) Crédito									
3) Diversos	1,011,664.04	97,647,607.83	96,635,943.79	188,551,901.36	2,818,120,407.52	2,629,568,506.16	187,540,237.32	2,718,940,675.24	2,531,400,437.92
i. Diversos Misceláneos	10,221,941.99	53,983,017.17	43,761,075.18	36,842,666.18	194,899,544.94	158,056,878.76	26,620,724.19	156,160,076.93	129,539,352.74
ii. Diversos Técnicos	-9,210,277.95	65,305,665.43	74,515,943.38	151,709,235.18	2,668,716,559.01	2,517,007,323.83	160,919,513.13	2,617,535,893.47	2,456,616,380.34
4) Incendio	14,314,120.83	55,940,598.58	41,626,477.75	162,412,158.26	1,443,071,292.63	1,280,659,134.37	148,098,037.43	1,415,311,319.24	1,267,213,281.81
5) Marítimo y Transporte	-8,003,038.65	15,886,945.36	23,889,984.01	37,485,957.40	275,473,528.63	237,987,571.23	45,488,996.05	277,156,239.22	231,667,243.17
6) Responsabilidad Civil	-23,492,458.70	-10,767,929.71	12,724,528.99	-35,668,668.27	351,811,875.62	387,480,543.89	-12,176,209.57	374,202,431.21	386,378,640.78
7) Caución									
c) **Seguros de accidentes y enfermedades:**									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales									
ii. Accidentes Personale									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Indivi									
ii. Gastos Médicos Cole									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa[1]	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0.00	0.00	0.00	2,471,400,474.79	2,618,128,919.59	146,728,444.80	2,471,400,474.79	2,618,128,919.59	146,728,444.80

Con garantía de tasa[2]	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)xR)>0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	17,775,470.08	14,204,001.79	3,571,468.29	-17,775,470.08	-14,204,001.79	3,571,468.29	0.00	0.00	0.00

Seguros de Riesgos Catastróficos

Seguros de Riesgos Catastróficos	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
	468,434,604.34	**492,077,242.93**	**23,642,638.59**
1) Agrícola y Animales	0	0	-
2) Terremoto	179,403,637.01	190,198,942.65	10,795,305.64
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	289,030,967.33	301,878,300.28	12,847,332.95
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0
5) Garantía Financiera	0	0	0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por

Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$

$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$

$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}\ (1) + REA_{PML}\ (0)$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

Tabla B4

REA_{PMI} (0)	REA_{PMI} (1) VAR 0.5%	$-REA_{PMI}$ (1)+REA_{PMI} (0)
18,449,444,444.34	18,435,150,566.40	14,293,877.94

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RC_{PML})

Tabla B5

		PML de Retención*/RC**	Deducciones		RCPML
			Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)*	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)*	
I	Agrícola y de Animales*	0	0	0	0.00
II	Terremoto*	1,833,678,341.83	179,403,637.01	1,654,274,704.22	0.60
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos*	1,922,504,810.43	289,030,967.33	1,633,473,843.02	0.08
IV	Crédito a la Vivienda**	0			0.00
V	Garantía Financiera**	0			0.00
	Total RCPML				0.68

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por
Otros Riesgos de Contraparte

(RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Tabla B8

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* $
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	-
b) Créditos Quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	79,657,039.34
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	30,949,513.04
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	**110,606,552.38**

Factor	8.00%

Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	8,848,524.19

* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

Tabla B9

$$RC_{OP} = Op + 0.25 * Gastos_{V,inv} + 0.0045 * Saldo_{Fdc} + 0.2 * Op * I_{\{calificación=\emptyset\}}$$

98,631,234.30

RC :	*Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte*	315,703,421.57
Op :	**Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas.**	202,334,650.23
	$Op = \text{máx}(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$	
OpprimasCp	*Op* calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	202,317,803.43
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	151,161,611.31
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del *OpreservasCp* anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	16,846.80
OPprimasCp	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0,0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \text{máx}(0,0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	202,317,803.43
$PDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	423,890,643.00
$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	-
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	6,178,739,256.90
$pPDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en *PDevV*, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	790,872,568.00
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en *PDevV,inv*, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	-
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en *PDevNV*, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	7,577,869,441.33

$Op_{reservasCp}$	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * (RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * RT_{NV}$	***151,161,611.31***
RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	500,094,980.61
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de	-
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas.	4,963,706,130.01
$Op_{reservasLp}$	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * (RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	***16,846.80***
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en *RTVCp*.	2,476,693,912.34
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en *RTVCp,inv*, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	2,472,950,178.19
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	690,924.00
RvaCat	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	468,434,604.34
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	11,571.19
Pasivo Total	10,444.10
Fondos Propios	1,127.09
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	1,127.09

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1	**Monto**
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	127.60
II. Reservas de capital	196.86
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-2.51
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	585.02
Total Nivel 1	906.97

Nivel 2

I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	33.57
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	94.79
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	100
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2	228.36

Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-8.24
Total Nivel 3	-8.24
Total Fondos Propios	1,127.09

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)

Balance General

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	5,813.71	4,900.59	**18.6%**
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	5,658.37	4,753.47	**19.0%**
Valores	5,658.37	4,753.47	**19.0%**
Gubernamentales	5,553.64	4,457.11	**24.6%**
Empresas Privadas. Tasa Conocida	59.89	191.08	**-68.7%**
Empresas Privadas. Renta Variable	44.84	105.27	**-57.4%**
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)	79.66	80.85	**-1.5%**
Inmobiliarias	75.68	66.27	**14.2%**
Inversiones para Obligaciones Laborales	0.74	0.74	**0.0%**
Disponibilidad	18.15	15.04	20.7%
Deudores	1,749.58	2,196.09	-20.3%
Reaseguradores y Reafianzadores	2,823.73	3,240.54	-12.9%
Inversiones Permanentes	0.46	0.46	0.0%
Otros Activos	1,164.83	692.15	68.3%

Total Activo	11,571.20	11,045.61	5%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	8,469.56	7,835.54	8.1%
Reserva de Riesgos en Curso	4,724.01	4,518.01	4.6%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	3,277.11	2,954.76	10.9%
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	468.44	362.77	29.1%
Reservas para Obligaciones Laborales	17.20	14.52	18.5%
Acreedores	848.43	569.75	48.9%
Reaseguradores y Reafianzadores	516.42	642.73	-19.7%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	592.50	544.50	8.8%

Total Pasivo	10,444.11	9,607.04	9%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	322.39	222.39	45%
Capital o Fondo Social Pagado	222.39	222.39	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-		
Aportación para futuros aumentos de capital	100.00		
Capital Ganado	804.70	1,216.18	-34%
Reservas	196.86	178.71	10%
Superávit por Valuación	31.38	27.02	16%
Inversiones Permanentes	-		
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	984.68	833.63	18%
Resultado o Remanente del Ejercicio	- 399.66	181.48	-320%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-		
Participación Controladora	-		
Participación No Controladora	-		
Remediación por beneficio a los empleados	- 8.56	- 4.66	84%

Total Capital Contable	1,127.09	1,438.57	-22%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	1,640.60	531.63		2,172.23
Cedida	32.76	161.25		194.01
Retenida	1,607.84	370.38		1,978.22
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	271.48	38.86		310.34
Prima de retención devengada	1,336.36	331.52		1,667.88
Costo neto de adquisición				-
Comisiones a agentes	1.05	29.33		30.38
Compensaciones adicionales a agentes	0.45	68.26		68.71
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 8.56	- 9.79		- 18.35
Cobertura de exceso de pérdida	0.02	0.22		0.24
Otros	10.03	21.90		31.93
Total costo neto de adquisición	2.99	109.92		112.91
Siniestros / reclamaciones				-
Bruto	1,368.57	276.27		1,644.84
Recuperaciones	15.18	121.25		136.43
Neto	1,353.39	155.02		1,508.41
Utilidad o pérdida técnica	**- 20.02**	**66.58**	**-**	46.56

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	740.44	420.39	616.94		2,370.67					388.96	883.05	5,420.45
Cedida	571.71	246.80	563.98							330.55	693.56	2,406.60
Retenida	168.73	173.59	52.96	-	2,370.67	-	-	-	-	58.41	189.49	3,013.85
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	**- 66.54**	**- 2.50**	**- 21.53**		**147.03**					**- 12.71**	**0.98**	44.73
Prima de retención devengada	**235.27**	**176.09**	**74.49**	**-**	**2,223.64**	**-**	**-**	**-**	**-**	**71.12**	**188.51**	2,969.12
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	34.84	36.84	46.75		172.81					14.38	34.08	339.70
Compensaciones adicionales a agentes	40.64	20.97	36.35		342.96					12.28	22.55	475.75
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 69.84	- 23.37	- 89.84							- 49.18	- 69.56	- 301.79
Cobertura de exceso de pérdida	7.48	4.76	16.85		2.53					18.54	- 0.26	49.90
Otros	97.32	6.32	13.70		127.43					0.01	-	244.78
Total costo neto de adquisición	110.44	45.52	23.81	-	645.73	-	-	-	-	- 3.97	- 13.19	808.34
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	108.57	167.55	31.55		2,351.92					12.30	79.32	2,751.21
Recuperaciones				-		-	-	-	-			-
Neto	108.57	167.55	31.55	-	2,351.92	-	-	-	-	12.30	79.32	2,751.21
Utilidad o pérdida técnica	**16.26**	**- 36.98**	**19.13**	**-**	**- 774.01**	**-**	**-**	**-**	**-**	**62.79**	**122.38**	- 590.43

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición		Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional						
Valores gubernamentales	$5,210.00	95%	$5,400.00	95%	$4,192.00	88%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	$30.00	1%	$30.00	1%	$81.00	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	$96.00	2%	$69.00	1%	$211.00	4%
Valores extranjeros						
Inversiones en valores dados en préstamo						
Reportos						
Operaciones Financieras Derivadas						
Moneda Extranjera						
Valores gubernamentales	$154.00	3%	$154.00	3%	$237.00	5%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	$5.00	0%	$5.00	0%	$3.00	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable						
Valores extranjeros						
Inversiones en valores dados en préstamo						
Reportos						
Operaciones Financieras Derivadas						
Moneda Indizada						
Valores gubernamentales		0%		0%	$29.00	1%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida		0%		0%		0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable						
Valores extranjeros						
Inversiones en valores dados en préstamo						
Reportos						
Operaciones Financieras Derivadas						
TOTAL	**$5,495.00**	**100%**	**$5,658.00**	**100%**	**$4,753.00**	**100%**

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tabla E2

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
	AFIRMES	CE	51		30/12/2022	30/12/2022	0	8,104,324.00	2,299.44	2,471.40		AAA.mx	AFIRME
	SHF	23115	I		04/11/2022	17/03/2023	1	207,676,987.00	200.00	203.00		AAA.mx	AFIRME
	SHF	23084	I		31/10/2022	23/02/2023	1	257,000,000.00	248.77	252.87		AAA.mx	AFIRME
	SHF	23485	I		30/12/2022	01/12/2023	1	220,906,666.00	200.00	199.98		AAA.mx	AFIRME
	SHF	18-3	CD		31/10/2022	27/02/2023	100	2,340,000.00	235.35	235.83		AAA.mx	AFIRME
	BACMEXT	18-2	CD		29/07/2022	23/05/2023	100	2,600,000.00	260.67	262.05		AAA.mx	AFIRME
	BANOBRA	20022	F		31/08/2022	19/01/2023	100	3,370,000.00	339.03	337.80		AAA.mx	AFIRME
	NAFR	22S	CD		25/10/2022	15/08/2025	100	3,010,868.00	301.92	302.87		AAA.mx	AFIRME
	BONDESF	250327	LF		03/11/2022	27/03/2025	100	2,253,109.00	225.60	225.87		AAA.mx	AFIRME

TOTAL	$4,310.80	$4,491.67

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
BANCA AFIRME S.A. AFIRME GRUPO FINANCIERO	BCOAFIR	NA	F		30/12/2022	$36.00	$36.00	

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Inversiones Inmobiliarias

Tabla E5

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
EDIFICIO VILLACERO PISOS 3,4,58,9,10 Y SOTANO 2 Y 3	URBANO DE PRODUCTOS REGULARES	OFICINAS	ENERO DEL 2001	24.12	65.77	100%	58.78

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:	

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble:

Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
f	CC	GH	28/10/2022	0.08	30.00000	30.00000	180	37.50%
2	CC	GH	28/10/2022	0.08	50.00000	50.00000	180	62.50%

TOTAL					80.00	80.00		

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o valores

Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
Operación/Ramo	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Moneda indizada**	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Moneda indizada**		
Vida	**128.82**	**0.18**		**36.57**	**0.03**		**165.60**	**1.43%**
Individual	31.69	0.18		1.65	0.03		33.55	0.29%
Grupo	97.13	-		34.92	-		132.05	1.14%
Daños	**873.35**	**453.82**		**209.01**	**70.59**		**1,606.77**	**13.89%**
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	38.90	162.58		107.63	27.08		336.19	2.91%
Marítimo y Transportes	37.74	49.18		2.98	37.86		127.76	1.10%
Incendio	48.82	142.80		1.68	3.35		196.65	1.70%
Agrícola y de Animales	-	-		-	-		-	0.00%
Automóviles	597.93	-		76.94	-		674.87	5.83%
Crédito	-	-		-	-		-	0.00%
Caución	-	-		-	-		-	0.00%
Crédito a la Vivienda	-	-		-	-		-	0.00%
Garantía Financiera	-	-		-	-		-	0.00%
Riesgos catastróficos	61.42	63.16		4.29	2.06		130.93	1.13%
Diversos	88.54	36.10		15.49	0.24		140.37	1.21%
Total	**1,002.17**	**454.00**		**245.58**	**70.62**		**1,772.37**	15.32%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	2,652.68		2,037.23	4,689.91
Mejor estimador	2,647.86		2,013.55	4,661.41
Margen de riesgo	4.82		23.68	28.50

Importes Recuperables de Reaseguro	43.20		740.52	783.71

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	177.33		3,219.62	3,396.95
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	102.84		- 258.56	- 155.72
Por reserva de dividendos	33.47		2.40	35.87
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir				-
Total	**313.64**	**-**	**2,963.46**	**3,277.11**

Importes recuperables de reaseguro	**101.79**		**1,703.90**	1,805.69

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto	179.41	1,738.87
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	289.03	1,735.77
Total	468.44	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastroficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	34.10	
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total	34.10	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2022	187,895	1,436,478	2,172.23
2020	209,162	1,887,904	2,880.99
2019	89,960	2,034,428	2,211.96
2018	25,608	1,413,304	908.96
Individual			
2022	187,101	187,106	1,640.60
2021	208,406	208,414	2,161.98
2020	89,217	89,229	1,107.32
2019	25,147	25,163	92.17
Grupo			
2022	794	1,249,372	531.63
2021	756	1,679,490	719.02
2020	743	1,945,199	1,104.65
2019	461	1,388,141	816.79
Daños			
2022	503,513	628,200	5,420.45
2020	486,267	635,543	7,318.29
2019	426,434	554,817	8,804.25
2018	392,431	590,274	7,851.22
Automóviles			
2022	385,205	456,220	2,370.67
2021	358,637	444,270	2,376.12
2020	320,020	388,777	2,452.98
2019	300,317	452,700	2,316.19
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2022	35,038	48,863	740.44
2021	36,394	52,352	1,455.09
2020	27,801	42,996	1,463.20
2019	23,857	35,028	1,336.41
Marítimo y Transportes			
2022	842	973	420.39
2021	990	1,120	809.95
2020	1,025	1,126	906.45
2019	1,133	1,292	781.72

Incendio			
2022	18,086	31,235	616.94
2021	20,415	36,027	1,173.11
2020	22,420	37,150	1,525.31
2019	20,980	32,585	964.25
Riesgos Catastróficos			
2022	17,331	30,221	388.96
2021	19,655	35,026	737.95
2020	21,632	36,198	1,244.72
2019	20,177	32,043	1,672.25
Diversos			
2022	47,011	60,688	883.06
2021	50,176	66,748	766.07
2020	33,536	48,570	1,211.58
2019	25,967	36,626	780.40

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual	101.27%	93.45%	70.45%
Grupo	46.76%	101.29%	47.46%
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	46.15%	-68.47%	15.51%
Marítimo y Transportes	95.15%	63.99%	104.91%
Incendio	42.35%	123.03%	-4.92%
Automóviles	105.77%	62.91%	52.56%
Riesgos Catastróficos	17.29%	62.65%	28.37%
Diversos	42.08%	56.27%	27.54%
Operación Total	91.86%	67.94%	50.70%

El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros Capítulo 14.5

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual	0.19%	93.45%	5.54%
Grupo	29.68%	101.29%	39.95%
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	65.45%	-68.47%	82.33%
Marítimo y Transportes	26.22%	63.99%	13.17%
Incendio	44.96%	123.03%	-23.83%
Automóviles	27.24%	62.91%	34.69%
Riesgos Catastróficos	-6.80%	62.65%	-99.74%
Diversos	-6.96%	56.27%	3.36%
Operación Total	18.45%	67.94%	26.06%

*El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros capítulo 14.5

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual	0.92%	0.55%	5.15%
Grupo	13.96%	14.67%	7.97%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	24.11%	8.60%	8.23%
Marítimo y Transportes	3.50%	1.57%	1.58%
Incendio	15.43%	5.22%	5.09%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	-0.10%	-1.08%	-0.36%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	-1.36%	-0.67%	-0.21%
Diversos	-0.73%	-9.24%	-0.36%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	4.79%	2.11%	3.08%

El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros Capítulo 14.5

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Individual	102.38%	94.95%	81.14%
Grupo	90.39%	162.34%	95.38%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	135.71%	0.57%	106.07%
Marítimo y Transportes	124.87%	69.19%	119.66%
Incendio	102.74%	188.83%	-23.67%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	132.91%	96.48%	86.89%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	9.14%	49.11%	-71.58%
Terremoto			
Diversos	34.39%	49.16%	30.54%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	115.11%	91.20%	79.84%

* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

No tenemos o va la que cuenta va ahí

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	724.06	-	193.92	530.14
Largo Plazo	1,448.17	-	0.09	1,448.08
Primas Totales	2,172.23	-	194.01	1,978.22
Siniestros				
Bruto	1,644.84	0	-	1,644.84
Recuperado	-	0	136.43	136.43
Neto	1,644.84	-	- 136.43	1,508.41
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	30.38	-	-	30.38
Compensaciones adicionales a agentes	68.71	-	-	68.71
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	- 18.35	- 18.35
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	0.24	0.24
Otros	31.93	-	-	31.93
Total costo neto de adquisición	131.02	-	18.59	112.91

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	315.60	101.04	214.56	165,534	356,674
Largo Plazo	926.10	0.03	926.07	394	394
Total	1,241.70	101.07	1,140.63	165,928	357,068
Primas de Renovación					
Corto Plazo	408.43	92.88	315.55	21,235	1,078,678
Largo Plazo	522.10	0.06	522.04	732	732
Total	930.53	92.94	837.59	21,967	1,079,410
Primas Totales	**2,172.23**	**194.01**	**1,978.22**	**187,895**	**1,436,478**

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	740.44	420.39	616.94		2,370.67					388.96	883.05	5,420.45
Cedida	571.71	246.80	563.98		-					330.55	693.56	2,406.60
Retenida	168.73	173.59	52.96	-	2,370.67	-	-	-	-	58.41	189.49	3,013.85
Siniestros / reclamaciones	108.57	167.55	31.55	-	2,351.92	-	-	-	-	12.30	79.32	**2,751.21**
Bruto	108.57	167.55	31.55	-	2,351.92	-	-	-	-	12.30	79.32	2,751.21
Recuperaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Neto	108.57	167.55	31.55	-	2,351.92	-	-	-	-	12.30	79.32	2,751.21
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	34.84	36.84	46.75	-	172.81	-	-	-	-	14.38	34.08	339.70
Compensaciones adicionales a agentes	40.64	20.97	36.35	-	342.96	-	-	-	-	12.28	22.55	475.75
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	- 69.84	- 23.37	- 89.84	-	-	-	-	-	-	- 49.18	- 69.56	- 301.79
Cobertura de exceso de pérdida	7.48	4.76	16.85	-	2.53	-	-	-	-	18.54	- 0.26	49.90
Otros	97.32	6.32	13.70	-	127.43	-	-	-	-	0.01	-	244.78
Total Costo neto de adquisición	110.44	45.52	23.81	-	645.73	-	-	-	-	- 3.97	- 13.19	808.34
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	- 129.17	- 17.36	- 210.52		138.96					- 23.98	137.51	- 104.57
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	- 69.84	- 16.31	- 189.49		-					- 11.27	134.79	- 152.13
Incremento mejor estimador neto	- 59.33	- 1.05	- 21.03	-	138.96	-	-	-	-	- 12.71	2.71	47.56
Incremento margen de riesgo	- 7.21	- 1.45	- 0.50		8.07					-	- 1.73	- 2.83
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	- 66.54	- 2.50	- 21.53	-	147.03	-	-	-	-	- 12.71	0.98	44.73

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2020	2021	2022
Vida			
Comisiones de Reaseguro	9.64%	8.42%	9.46%
Participación de Utilidades de reaseguro	2.8%	2.8%	2.0%
Costo XL	0.06%	0.00%	0.01%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	11.07%	10.86%	12.54%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.0%
Costo XL	7.89%	4.72%	7.07%
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	0.09%	0.09%	0.11%

Notas:

1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.

2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.

3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Operación de vida

Tabla H1

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	493.17	128.11	198.84	29.73	- 1.19	3.68	- 0.16	0.44	0.14	359.59
2016	465.55	84.05	126.05	7.37	2.71	- 0.08	0.55	- 3.11		217.54
2017	620.09	80.69	131.74	12.09	2.92	1.60	- 2.95			226.08
2018	771.36	77.98	136.53	25.43	3.50	- 2.63				240.82
2019	912.26	110.22	253.85	66.05	3.16					433.28
2020	2,517.84	353.58	1,024.09	384.03						1,761.69
2021	2,912.17	530.47	813.55							1,344.02
2022	1,690.05	492.05								492.05

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	198.61	37.05	52.50	3.00	- 0.83	0.64	- 0.39	- 0.37	1.72	93.34
2016	282.35	38.87	64.67	1.42	- 1.44	0.16	0.28	- 2.07		101.90
2017	453.92	42.80	85.70	5.16	2.14	1.02	- 1.15			135.67
2018	535.39	43.30	93.14	15.40	2.06	0.71				154.61
2019	622.26	51.15	158.42	36.69	2.13					248.39
2020	2,102.74	210.03	696.49	343.04						1,249.56
2021	2,683.03	475.15	746.08							1,221.23
2022	1,480.04	449.58								449.58

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	1,026.52	171.88	295.39	- 68.50	- 7.15	- 50.22	101.16	400.84	297.81	1,141.20
2016	1,798.78	197.63	258.40	43.56	194.93	94.64	- 18.04	5.71		776.84
2017	2,002.95	667.68	506.07	53.30	16.96	- 313.48	39.87			970.40
2018	3,137.12	517.28	1,424.95	197.86	- 640.82	62.26				1,561.53
2019	5,999.14	509.84	1,131.35	110.76	- 125.32					1,626.64
2020	5,624.92	580.83	899.29	- 159.03						1,321.09
2021	5,049.84	1,822.37	1,079.72							2,902.09
2022	2,718.52	648.20								648.20

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	186.35	44.93	36.00	- 5.09	- 2.10	- 5.76	- 0.79	0.45	- 0.21	67.42
2016	237.66	46.66	70.45	- 8.02	- 5.93	- 2.57	- 4.43	2.79		98.95
2017	402.03	74.27	90.84	7.66	- 16.99	- 26.99	4.22			133.02
2018	452.74	70.93	162.00	- 20.96	- 36.04	- 1.58				174.37
2019	661.41	222.64	193.60	- 27.89	- 26.66					361.70
2020	758.14	130.89	237.18	- 34.44						333.62
2021	841.50	358.91	292.32							651.23
2022	637.22	144.32								144.32

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	1,087.00	440.73	298.43	- 21.55	- 18.73	2.86	- 3.54	- 2.49	- 1.02	694.68
2016	1,352.90	553.69	407.67	- 53.74	- 18.67	- 10.87	- 7.69	- 2.34		868.06
2017	1,837.58	746.82	478.64	- 59.70	- 38.81	- 2.43	6.26			1,130.78
2018	2,063.73	778.99	541.74	- 62.64	- 26.02	6.61				1,238.69
2019	2,249.36	799.50	451.87	- 81.18	9.60					1,179.78
2020	2,334.72	668.05	565.02	12.84						1,245.90
2021	2,377.96	843.16	865.91							1,709.07
2022	2,504.30	1,051.94								1,051.94

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	1,087.00	440.73	298.43	- 21.55	- 18.73	2.86	- 3.54	- 2.49	- 1.02	694.68
2016	1,352.90	553.69	407.67	- 53.74	- 18.67	- 10.87	- 7.69	- 2.34		868.06
2017	1,837.58	746.82	478.64	- 59.70	- 38.81	- 2.43	6.26			1,130.78
2018	2,063.73	778.99	541.74	- 62.64	- 26.02	6.61				1,238.69
2019	2,249.36	799.50	451.87	- 81.18	9.60					1,179.78
2020	2,334.72	668.05	565.02	12.84						1,245.90
2021	2,377.96	843.16	865.91							1,709.07
2022	2,504.30	1,051.94								1,051.94

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2022	2021	2020	2019	2018
VIDA INDIVIDUAL	0.30	0.30	0.30	0.30	0.30
VIDA GRUPO EXP GLOBAL	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51
VIDA GRUPO EXP PROPIA	0.51	0.51	0.51	0.51	0.51
DEUDA Y DESEMPLEO	0.50	0.50	0.50	0.50	
Sumas pequeñas	0.30	0.30	0.30		
Incendio	9.04	11.09	11.09	8.86	8.65
Riesgos Catastróficos	19.37	23.76	23.76	18.98	18.53
Diversos	7.75	9.50	9.50	7.59	7.41
Responsabilidad Civil	7.75	9.50	9.50	7.59	7.41
Marítimo y Transportes	7.75	9.50	9.50	7.59	7.41
Automóviles	12.91	15.84	15.84	12.65	12.35

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Cedido en contratos facultativos	Retenido	Retenido
		Suma asegurada o afianzada -1	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada -2	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada -3	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	010	164,831	2,330	6,585	93	26,340	372.00	131,906	1,865
2	090	282,733	800	30,491.00	86.00	195,696.00	553.00	56,546	161
3	040	30,777	441	-	-	20,005	287	10,772	154
4	050	573,586	691	104,243.00	126.00	406,249	489	63,094	76
5	060	885,386	428	312,723.00	151	395,686	191	176,977	86
6	070	2,614,758	2,489	-	-	-	-	2,614,758	2,489
7	110	98,382	927	10,645	100	48,384	456	39,353	371

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	010	131,906	N/A	24		24.00
2	090	56,546	N/A		89.74	27.31
3	040	10,772	N/A		89.74	27.31
4	050	63,094	N/A		89.74	27.31
5	060	177,077	N/A		46.82	11.71
6	070	2,614,758	2,269		2,526.40	2,033.80
7	110	39,353	N/A		89.74	27.31

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-193-85-300168	AA-	0.45%	0.00%
2	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	AA-	0.38%	0.00%
3	Agroasemex, S.A.	S0074	NA	3.97%	0.00%
4	AIG EUROPE LIMITED	NR	NR	-0.01%	0.00%
5	AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000	A	0.00%	0.00%
6	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012	NA	0.11%	0.00%
7	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA	0.39%	0.00%
8	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA	0.07%	0.00%
9	Allianz México, S.A., Compañía de Seguros	S0003	NA	0.38%	0.00%
10	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	RGRE-1138-14-328702	A-	0.01%	0.00%
11	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A	0.04%	0.00%
12	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A	0.08%	0.00%
13	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	RGRE-922-06-327402	A	0.04%	0.00%
14	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A	0.06%	0.00%
15	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING DESIGNATED A	RGRE-993-09-327988	A+	0.00%	0.00%
16	ASCOT INSURANCE COMPANY	RGRE-1258-19-C0000	AA+	0.01%	0.00%
17	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	A-	0.12%	0.00%
18	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI O ASSICURAZ	RGRE-535-98-300125	A-	0.19%	0.00%
19	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE-1217-17-C0000	A+	0.02%	0.00%
20	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	RGRE-1203-16-C0000	A+	0.20%	2.58%
21	AVIABEL, S.A.	NR	NR	0.00%	0.00%
22	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	AA-	0.00%	0.00%
23	AXA FRANCE VIE	RGRE-975-08-327805	AA-	0.02%	0.00%
24	AXA Seguros, S.A. de C.V.	S0048	NA	0.36%	0.00%
25	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	AA-	0.14%	0.00%
26	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A	0.04%	0.00%
27	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+	0.07%	0.00%
28	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	AA+	0.16%	0.00%
29	BARENTS REINSURANCE, S.A.	RGRE-1228-17-C0000	AA+	0.02%	0.00%
30	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.01%	0.00%

31	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.09%	0.00%
32	BERKSHIRE HATHAWAY SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1209-16-C0000	AA+	0.01%	0.00%
33	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	AA-	0.17%	0.00%
34	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	AA-	1.59%	0.00%
35	CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	RGRE-1001-09-323750	A+	0.08%	0.00%
36	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA	0.40%	0.00%
37	Chubb Seguros México, S.A.	S0039	NA	0.28%	0.00%
38	CITADEL REINSURANCE COMPANY LIMITED	NR	NR	-0.01%	0.00%
39	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1082-12-305828	A+	0.00%	0.00%
40	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A-	0.10%	0.00%
41	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE LTD.	RGRE-997-09-328111	A+	0.02%	0.00%
42	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.06%	0.00%
43	EQUATOR REINSURANCE LIMITED	RGRE-1233-18-C0000	A+	0.00%	0.00%
44	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	RGRE-1251-19-C0000	A+	0.02%	0.00%
45	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+	2.27%	4.86%
46	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	RGRE-1260-20-C0000	A-	0.29%	0.00%
47	GARD-MARINE & ENERGY LIMITED	RGRE-1222-17-C0000	A+	0.17%	0.00%
48	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	A+	0.09%	0.00%
49	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.23%	0.00%
50	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE-1219-17-C0000	AA+	0.18%	0.00%
51	GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228	AA-	0.17%	0.00%
52	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	AA-	0.00%	0.00%
53	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	3.78%	0.33%
54	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	0.14%	0.00%
55	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+	0.05%	0.00%
56	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+	0.08%	0.00%
57	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	RGRE-1173-15-325381	A+	0.11%	0.00%
58	HDI Seguros, S.A. de C.V.	S0027	NA	0.23%	0.00%
59	HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD (también denominada HELVE	RGRE-1273-21-C0000	A+	0.00%	0.00%
60	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAF	RGRE-1161-14-324741	A+	0.30%	0.00%
61	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A+	0.26%	0.00%
62	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-740-02-324851	A-	0.03%	0.00%
63	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITE	RGRE-1074-12-328650	A-	0.11%	0.00%
64	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	AA-	0.18%	8.33%
65	Istmo México, Compañía de Reaseguros, S.A. de C.V.	S0063	NA	0.00%	0.00%
66	KOREAN REINSURANCE COMPANY	RGRE-565-00-321374	A	0.11%	0.00%
67	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726	A-	0.05%	0.00%
68	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A	0.73%	0.00%
69	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824	A	0.06%	0.00%

70	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED	RGRE-940-07-327596	A	0.00%	0.00%
71	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+	6.98%	5.10%
72	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+	4.05%	24.11%
73	MARKEL AMERICAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1214-16-C0000	A	0.00%	0.00%
74	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.12%	0.00%
75	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	0.04%	0.00%
76	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-011-85-244696	A+	0.01%	0.00%
77	MS AMLIN AG.	RGRE-910-06-327292	A	0.02%	0.00%
78	MS AMLIN INSURANCE S.E.	RGRE-1211-16-C0000	A	0.03%	0.00%
79	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	AA+	0.03%	0.00%
80	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA-	0.87%	0.00%
81	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURG	RGRE-829-03-326042	A	0.00%	0.00%
82	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A+	0.11%	7.76%
83	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A	0.09%	0.00%
84	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-1225-17-C0000	AA-	0.01%	0.00%
85	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-895-05-326898	A	0.22%	0.00%
86	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	AA-	7.28%	0.00%
87	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A	1.91%	0.00%
88	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+	0.17%	0.00%
89	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+	0.05%	4.61%
90	QBE UK LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	0.35%	0.00%
91	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	NA	2.70%	38.14%
92	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A	0.00%	0.00%
93	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE LIMITED (antes ROYAL & S	RGRE-121-85-300102	A	0.14%	0.00%
94	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	AA-	0.05%	0.00%
95	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.24%	0.00%
96	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+	0.04%	0.00%
97	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	A+	0.00%	0.00%
98	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PU	RGRE-1136-14-320380	A-	0.01%	0.00%
99	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	AA+	0.46%	0.00%
100	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	AA+	0.24%	0.00%
101	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	AA+	0.23%	0.00%
102	STARSTONE INSURANCE SE	RGRE-988-08-327951	AA-	0.00%	0.00%
103	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD	NR	NR	-0.01%	0.00%
104	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CO	RGRE-1281-22-C0000	AA-	0.12%	0.00%
105	Swiss Re Corporate Solutions México Seguros, S.A. de C.V.	S0127	NA	0.22%	0.00%
106	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA-	0.00%	0.00%
107	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	AA-	0.16%	0.00%
108	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	1.18%	3.29%

109	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. (SOCIEDAD QUE SUBSI	RGRE-003-85-221352	A+	0.05%	0.00%
110	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A+	0.15%	0.00%
111	THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASS	RGRE-1147-14-301619	A	0.22%	0.00%
112	THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY AS	RGRE-545-99-321914	A	0.03%	0.00%
113	THE STANDARD CLUB UK LTD	RGRE-893-05-326886	A	0.04%	0.00%
114	THE UNITED KINGDOM MUTUAL STEAM SHIP ASSURANCE ASS	RGRE-1277-21-C0000	A-	0.04%	0.00%
115	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	NR	NR	0.00%	0.00%
116	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.	NR	NR	-0.01%	0.00%
117	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	AA	0.24%	0.88%
118	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	A	0.00%	0.00%
119	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116	AA-	0.08%	0.00%
120	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	A+	0.01%	0.00%
121	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177	AA-	0.21%	0.00%
122	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA-	0.07%	0.00%
123	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066	NA	0.31%	0.00%
124	Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.	S0037	NA	0.00%	0.00%
125	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA-	0.22%	0.00%
126	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025	NA	0.03%	0.00%
	Total			**49.55%**	**100.00%**

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	$ 2,650.75
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	1,056.97
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	$ 1,593.78

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
0004	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.44%
0054	CLIMB RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	1.23%
0053	EAGLE RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02%
0006	GLOBAL INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.00%
0015	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.04%
0011	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.36%
0016	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.95%
0005	MERIT RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	2.76%
0043	PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01%
0022	PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A DE C.V.	0.13%
0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	13.57%
0039	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.91%
0032	SEMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.62%
0023	SOMUS INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	5.44%
0050	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.03%
0049	STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.03%
0046	SUMMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO	3.70%
0038	SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00%
0047	TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	7.24%
0001	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.85%
0057	EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.13%
0056	DOCK RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.45%
0051	ICARO RB INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	0.22%
0059	CREST INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.50%
0026	BMS RE MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.61%
	Total	**60.13%**

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-001-85-300001	LLOYDS	A+	74.6	671.3		
RGRE-002-85-166641	MUNICH/MUENCHENER	Aa3	9.2	23.2		
RGRE-1003-09-327405	STARR	A	8.2	33.8		
RGRE-1073-12-328699	HCC	A+	2.6	0.1		
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL	A-	0.4	2.1		
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB	A-	0.2			
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS L	A+	-			
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A2	4.6	26.5		
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL	AA	0.0			
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSIC	A	6.9	1.1		
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPE	AA	8.0	2.7		
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPAN	B++	1.7	0.0		
RGRE-1173-15-325381	HANNOVER	A+	21.4	- 0.1		
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE	A-	1.2	- 0.5		
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN	A-	0.0	1.0		
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÃœCK	A-	22.7	148.3		
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS	A	0.3	7.9		
RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANC	A-	69.8	4.3		
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD	A-	10.4	0.3		
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	AA+	2.1	17.5		
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL	B++	2.0	38.2		
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+	-			
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) L	A	2.7	14.2		
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCE F	A+	0.0			
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA-	-	0.1		
RGRE-121-85-300102	ROYAL	A	1.5	- 0.0		
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL	AA+	1.5	3.5		
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED	A+	0.9			
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A.	A	0.2			
RGRE-1233-18-C0000	EQUATOR REINSURANCES LIMITED	A1	0.0			
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+	0.0	- 0.4		
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL IN	A-	24.2	41.2		
RGRE-170-85-300150	ZURICH	A+	- 0.0			
RGRE-193-85-300168	ACE	AA	0.8	- 0.3		
RGRE-210-85-300184	LIBERTY	A	7.5	7.3		
RGRE-224-85-299918	EVEREST	A+	25.7	253.5		
RGRE-294-87-303690	MAPFRE	A	33.8	204.8		
RGRE-405-97-319746	BERKLEY	A+	0.0	0.0		
RGRE-414-97-319388	HCC	A+	1.6	1.4		
RGRE-418-97-300170	SCOR	AA-	8.1	0.0		

RGRE-427-97-320458	QBE	A+	0.8	1.7		
RGRE-501-98-320966	SCOR	AA-	0.3	1.0		
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI	Baa1	1.0	12.1		
RGRE-565-00-321374	KOREAN RE	A	3.9			
RGRE-772-02-320824	LIBERTY	A	0.3	17.0		
RGRE-780-02-324754	SWISS	Aa3	0.4	- 0.2		
RGRE-783-02-324873	AMERICAN	A+	0.3	0.2		
RGRE-795-02-324869	SWISS	AA-	15.8	30.0		
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE	AA-	1.5	1.2		
RGRE-828-03-325968	ASPEN	A	0.7	0.0		
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	Aa3	- 0.0	0.0		
RGRE-888-05-320228	GREAT	AA-	1.0	- 0.3		
RGRE-894-05-300107	MARKEL	A	1.1	0.4		
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN	A	1.3	- 0.0		
RGRE-914-06-327328	MITSUI	A+	0.2	- 0.0		
RGRE-916-06-327358	ZURICH	AA-	6.6	0.1		
RGRE-922-06-327402	ARCH	A+	0.2	3.4		
RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIM	A	0.2	- 0.3		
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE	AA+	0.8	3.3		
RGRE-938-07-327579	VALIDUS	A	0.0	15.4		
RGRE-955-07-327692	PARTNER	A+	1.5	0.2		
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE	A	1.6	0.3		
RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	A-	-	0.0		
S0012	AIG SEGUROS MEXICO	0	2.0			
S0025	ZURICH MEXICO	0	-	1.7		
S0030	CHUBB	0	1.0	0.2		
S0039	CHUBB SEGUROS MEXICO	0	0.0	9.3		
S0061	PATRIA	0	22.4	171.7		
S0066	XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	0	10.2	29.1		
RGRE-824-03-325878	AXIS	A+	0.3	0.6		
RGRE-889-05-326704	CATLIN	AA-	2.6	12.6		
RGRE-012-85-186606	GEN RE	Aa1	1.1	22.4		
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+	-	0.0		
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP U	A+	1.2	1.0		
RGRE-1211-16-C0000	MS AMLIN INSURANCE SE	A	0.0			
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A+	0.3	0.1		
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA	9.3	11.1		
RGRE-1214-16-C0000	MARKEL AMERICAN INSURANCE COMP	A	0.0			
RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	A+	0.0	0.1		
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE REINSURANCE	A	3.8	0.3		
RGRE-861-04-326280	ARCH	A+	0.0			
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC	A+	1.1	22.6		
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPAN	A	0.0	0.0		
RGRE-011-85-244696	MITSUI	A1	0.0			
RGRE-545-99-321914	SOP	A	0.1	0.1		
RGRE-990-08-327941	SWISS RE	AA-	-	0.1		
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE	A-	0.0	0.2		
RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	A-	1.8			
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE	A	0.9	3.5		

RGRE-1147-14-301619	THE NORTH OF ENGLAND LMT	A	0.6	0.4		
S0003	ALLIANZ MEX	0	11.2			
S0048	AXA SEGUROS SA DE CV	0	6.2	0.1		
RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	A-	0.8			
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE	A+	0.3	0.0		
RGRE-1258-19-C0000	ASCOT INSURANCE COMPANY	A	0.0			
RGRE-1225-17-C0000	NEW YORK MARINE AND GENERAL	A-	0.0			
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERW	A	-	0.0		
RGRE-203-85-300177	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	AA-	2.0			
RGRE-1140-14-328991	ALLIANZ	AA	- 0.0			
RGRE-003-85-221352	SWISS	A+	0.0	1.1		
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	B++	2.6	0.4		
S0027	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	7.2			
RGRE-1273-21-C0000	HELVETIA SWISS INSURANCE COMPA	A	0.0			
S0037	QBE DE MEXICO	0	-			
RGRE-893-05-326886	THE STANDARD	A	0.1			
RGRE-1277-21-C0000	THE UNITED KINGDOM EUROPE LTD	A-	0.2			
RGRE-1209-16-C0000	BERKSHIRE HATHAWAY SPECIALTY I	AA+	0.0			
GRE-910-06-327292	MS AMLIN AG	A	0.1			
S0074	AGROASEMEX, S.A.	0	47.5	10.2		
RGRE-1113-13-328929	HAMILTONINSURANCEDESIGNATEDACT	A	-			
RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD	A	-	1.3		
RGRE-1001-09-323750	CATLIN INS	A	1.3			
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE	AA-	-	4.5		
RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE	A+	1.4	18.0		
S0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS M	0	2.7	0.2		
RGRE-902-05-327104	SUNDERLAND	A	1.3			
RGRE-997-09-328111	ENDURANCE SPECIALTY INSURANCE	A	0.3			
RGRE-1251-19-C0000	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	B++	0.3			
NR	NR	NR		2.3		
RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	A		- 0.1		
RGRE-1143-14-328996	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	A-		0.0		
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A		- 0.0		
RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	A+		0.0		
RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	A-		0.7		
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	A		0.0		
S0092	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	NA		4.5		
S0002	Chubb Seguros México, S.A.	NA		0.0		
S0076	HDI Global Seguros, S.A.	NA		0.0		
NOTA 2						

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Nota 2: De acuerdo a las Notas Técnicas correspondientes, el cálculo de la Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido se realiza por subramo y no a nivel de Reasegurador, por lo que no se asigna un monto de esta reserva a cada uno de los reaseguradores.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
	RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	-	0.00%	1.06	0.24%
	RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	1.41	0.63%	-	0.00%
	MEX.	AGROASEMEX, S.A.	1.32	0.60%	-	0.00%
	RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	0.11	0.05%	-	0.00%
	MEX.	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	-	0.00%	1.03	0.23%
	RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	-	0.00%	7.56	1.69%
	RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.01	0.00%
	MEX.	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS	-	0.00%	2.84	0.63%
	RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COM	0.01	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	0.21	0.09%	-	0.00%
	RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	-	0.00%	1.24	0.28%
	RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	-	0.00%	2.38	0.53%
	RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	-	0.00%	0.66	0.15%
	RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	0.04	0.02%	-	0.00%
	RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	-	0.00%	3.11	0.69%
	RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A.	-	0.00%	7.10	1.58%
	RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	0.08	0.03%	-	0.00%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	-	0.00%	1.07	0.24%
	MEX.	AXA SEGUROS SA DE CV	-	0.00%	0.37	0.08%
	RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	-	0.00%	4.25	0.95%
	RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	-	0.00%	1.29	0.29%
	RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	-	0.00%	1.41	0.31%
	RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	-	0.00%	3.50	0.78%
	RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A.	-	0.00%	0.58	0.13%
	RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	-	0.00%	17.27	3.85%
	RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	-	0.00%	6.34	1.42%
	RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	-	0.00%	9.55	2.13%
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	-	0.00%	4.86	1.08%
	MEX.	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	- 1.15	-0.52%	-	0.00%
	RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	-	0.00%	2.14	0.48%
	RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	-	0.00%	0.32	0.07%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	61.09	27.54%	-	0.00%
	RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	-	0.00%	4.04	0.90%
	RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED	-	0.00%	1.96	0.44%
	RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	17.62	7.94%	-	0.00%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	-	0.00%	- 0.02	0.00%

	RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	-	0.00%	1.94	0.43%
	RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE	-	0.00%	1.45	0.32%
	MEX.	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	-	0.00%	- 0.66	-0.15%
	RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	0.01	0.01%	-	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	0.00%	5.36	1.20%
	RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	- 0.12	-0.05%	-	0.00%
	RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	-	0.00%	0.26	0.06%
	RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	-	0.00%	1.22	0.27%
	MEX.	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	-	0.00%	2.00	0.45%
	MEX.	HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	0.13	0.06%	-	0.00%
	RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETI	-	0.00%	7.80	1.74%
	RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	-	0.00%	3.28	0.73%
	RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	0.96	0.43%	-	0.00%
	RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	- 0.64	-0.29%	-	0.00%
	RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	-	0.00%	0.19	0.04%
Menor a 1 año	MEX.	ISTMO MEXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	-	0.00%	2.36	0.53%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	-	0.00%	8.05	1.80%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	-	0.00%	1.27	0.28%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD´S	35.33	15.93%	-	0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	-	0.00%	27.66	6.17%
	RGRE-1214-16-C0000	MARKEL AMERICAN INSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.01	0.00%
	RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	0.26	0.06%
	RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	-	0.00%	0.16	0.04%
	RGRE-1211-16-C0000	MS AMLIN INSURANCE SE	-	0.00%	0.24	0.05%
	RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	0.10	0.04%	-	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	0.00%	1.83	0.41%
	RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.	-	0.00%	0.12	0.03%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	1.50	0.67%	-	0.00%
	RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.46	0.10%
	RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	-	0.00%	3.05	0.68%
	RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	185.95	41.50%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	7.47	3.37%	-	0.00%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	-	0.00%	4.09	0.91%
	RGRE-1241-18-C0000	QBE EUROPE SA/NV	-	0.00%	0.14	0.03%
	RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	-	0.00%	5.52	1.23%
	MEX.	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	10.05	4.53%	-	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	0.18	0.08%	-	0.00%
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	-	0.00%	3.17	0.71%
	RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	0.73	0.33%	-	0.00%
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	2.07	0.46%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	-	0.00%	2.44	0.54%

RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	-	0.00%	0.03	0.01%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	-	0.00%	1.97	0.44%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	-	0.00%	10.16	2.27%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	-	0.00%	5.81	1.30%
RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	0.01	0.00%	-	0.00%
RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	-	0.00%	1.75	0.39%
MEX.	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MXICO SEGUROS SA DE CV	-	0.00%	0.78	0.17%
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	- 0.24	-0.11%	-	0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	-	0.00%	1.91	0.43%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-	0.00%	15.54	3.47%
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	2.59	0.58%
RGRE-1147-14-301619	THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITE	-	0.00%	1.49	0.33%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUX	-	0.00%	1.45	0.32%
RGRE-1277-21-C0000	THE UNITED KINGDOM MUTUAL STEAM SHIP ASSURANCE ASSOCIATION (EUR	-	0.00%	0.76	0.17%
RGRE-1166-14-329040	TOKIO MARINE AMERICA INSURANCE COMPANY	2.57	1.16%	-	0.00%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	1.61	0.73%	-	0.00%
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED	-	0.00%	0.00	0.00%
RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE REINSURANCE COMPANY LTD	-	0.00%	0.01	0.00%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	-	0.00%	0.42	0.09%
RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE SWITZERLAND LTD	9.05	4.08%	-	0.00%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	-	0.00%	8.34	1.86%
MEX.	XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	-	0%	19.24	4.29%
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	0.29	0.13%	-	0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	-	0.00%	0.36	0.08%
MEX.	ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	1.19	0.54%	-	0.00%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	6.20	2.80%	-	0.00%
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	- 0.21	-0.10%	-	0.00%
MEX.	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	-	0.00%	- 0.00	0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	-	0.00%	- 1.44	-0.32%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	-	0.00%	- 0.30	-0.07%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	0.02	0.01%	-	0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	-	0.00%	- 0.15	-0.03%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	0.55	0.25%	-	0.00%
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	-	0.00%	1.20	0.27%
RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	-	0.00%	- 0.44	-0.10%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	-	0.00%	- 0.00	0.00%
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	-	0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	-	0.00%	- 0.41	-0.09%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A.	-	0.00%	- 0.00	0.00%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	-	0.00%	- 0.16	-0.03%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	-	0.00%	- 3.52	-0.79%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	-	0.00%	0.73	0.16%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	0.02	0.01%	-	0.00%
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	-	0.00%	- 0.05	-0.01%

	MEX.	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	1.18	0.53%	-	0.00%
	RGRE-562-00-322324	CHUBB TEMPEST REINSURANCE LTD	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	-	0.00%	- 0.00	0.00%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.81	0.36%	-	0.00%
	RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED	-	0.00%	- 0.01	0.00%
	RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	0.99	0.45%	-	0.00%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	-	0.00%	1.30	0.29%
	RGRE-1143-14-328996	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	0.02	0.01%	-	0.00%
	RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE	-	0.00%	- 0.10	-0.02%
	MEX.	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	-	0.00%	10.31	2.30%
	RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	0.02	0.01%	-	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	0.00%	- 0.57	-0.13%
	RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	0.06	0.03%	-	0.00%
	RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	-	0.00%	0.03	0.01%
	RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	-	0.00%	- 0.73	-0.16%
	MEX.	HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	- 0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETI	-	0.00%	- 0.04	-0.01%
	RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	-	0.00%	- 0.94	-0.21%
	RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	1.04	0.47%	-	0.00%
layor a 1 año y menor a 2 año	RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	0.53	0.24%	-	0.00%
	RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0.18	0.08%	-	0.00%
	RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	-	0.00%	- 0.01	0.00%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	-	0.00%	- 0.41	-0.09%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	-	0.00%	- 0.14	-0.03%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD´S	16.27	7.34%	-	0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	-	0.00%	- 0.68	-0.15%
	RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	-	0.00%	- 0.02	-0.01%
	RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	0.61	0.28%	-	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	0.00%	- 0.47	-0.11%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0.27	0.12%	-	0.00%
	RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	-	0.00%	- 0.08	-0.02%
	RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	5.72	1.28%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.54	0.24%	-	0.00%
	RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	-	0.00%	1.34	0.30%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	-	0.00%	- 0.55	-0.12%
	RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	-	0.00%	- 0.03	-0.01%
	MEX.	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	11.36	5.12%	-	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	1.28	0.58%	-	0.00%
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	-	0.00%	- 0.09	-0.02%
	RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	-	0.00%	- 0.00	0.00%
	RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.01	0.00%
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	-	0.00%	- 0.09	-0.02%
	RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	-	0.00%	0.02	0.00%
	RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	-	0.00%	- 0.20	-0.04%

	RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	-	0.00%	- 0.17	-0.04%
	RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	0.36	0.16%	-	0.00%
	RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	-	0.00%	- 0.77	-0.17%
	MEX.	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MXICO SEGUROS SA DE CV	-	0.00%	- 0.00	0.00%
	RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-	0.00%	0.76	0.17%
	RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	- 0.02	-0.01%
	RGRE-1166-14-329040	TOKIO MARINE AMERICA INSURANCE COMPANY	0.01	0.01%	-	0.00%
	MEX.	TOKIO MARINE, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	- 0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1190-15-C0000	TRIGLAV RE REINSURANCE COMPANY LTD	-	0.00%	- 0.01	0.00%
	RGRE-938-07-327579	VALIDUS REINSURANCE SWITZERLAND LTD	- 0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	-	0.00%	- 0.22	-0.05%
	MEX.	XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	-	0.00%	- 0.30	-0.07%
	MEX.	ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	- 0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	0.09	0.04%	-	0.00%
	MEX.	AGROASEMEX, S.A.	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	1.23	0.55%	-	0.00%
	MEX.	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	-	0.00%	- 0.30	-0.07%
	RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%
	MEX.	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑIA DE SEGUROS	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1140-14-328991	ALLIANZ SE	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COM	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-783-02-324873	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	-	0.00%	- 0.43	-0.10%
	RGRE-1211-16-C0000	AMLIN INSURANCE SE	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	0.04	0.02%	-	0.00%
	RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	-	0.00%	- 0.00	0.00%
	RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	0.02	0.01%	-	0.00%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	-	0.00%	0.04	0.01%
	RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	-	0.00%	- 0.46	-0.10%
	RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	-	0.00%	- 0.00	0.00%
	RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	-	0.00%	- 0.61	-0.14%
	RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A.	-	0.00%	0.02	0.00%
	RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	-	0.00%	- 1.00	-0.22%
	RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	-	0.00%	- 0.01	0.00%
	RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	-	0.00%	5.51	1.23%
	RGRE-1135-14-328005	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED.	-	0.00%	-	0.00%

	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	- 0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	-	0.00%	- 0.00	0.00%
	MEX.	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	1.41	0.63%	-	0.00%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.68	0.31%	-	0.00%
	RGRE-1260-20-C0000	FIDELIS UNDERWRITING LIMITED	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	0.34	0.15%	-	0.00%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1143-14-328996	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	0.09	0.04%	-	0.00%
	RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE	-	0.00%	- 0.12	-0.03%
	MEX.	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS SA DE CV	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	0.04	0.02%	-	0.00%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	0.00%	- 1.46	-0.33%
ayor a 2 años y menor a 3 añ	RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	0.08	0.04%	-	0.00%
	RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	0.01	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	-	0.00%	- 0.13	-0.03%
	RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	-	0.00%	- 0.11	-0.02%
	MEX.	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	-	0.00%	0.00	0.00%
	MEX.	HDI-GERLING DE MÉXICO SEGUROS, S.A.	- 0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETI/	-	0.00%	- 0.67	-0.15%
	RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	-	0.00%	- 0.66	-0.15%
	RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	- 0.11	-0.05%	-	0.00%
	RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	1.30	0.58%	-	0.00%
	RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0.63	0.29%	-	0.00%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	-	0.00%	- 0.37	-0.08%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	-	0.00%	- 0.06	-0.01%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD´S	16.36	7.38%	-	0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	-	0.00%	0.04	0.01%
	RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	-	0.00%	- 0.03	-0.01%
	RGRE-926-06-327489	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	0.03	0.01%	-	0.00%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	0.00%	- 0.55	-0.12%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	0.04	0.02%	-	0.00%
	RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	-	0.00%	- 0.13	-0.03%
	RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	2.43	0.54%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	0.23	0.10%	-	0.00%
	RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	-	0.00%	2.00	0.45%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	-	0.00%	- 0.28	-0.06%
	RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	-	0.00%	- 0.24	-0.05%
	MEX.	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	1.80	0.81%	-	0.00%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	0.03	0.02%	-	0.00%
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	-	0.00%	- 0.34	-0.08%
	RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	-	0.00%	0.01	0.00%

RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.00	0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED	0.02	0.01%	-	0.00%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	-	0.00%	- 0.05	-0.01%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	-	0.00%	- 0.05	-0.01%
RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	-	0.00%	- 0.86	-0.19%
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	1.11	0.50%	-	0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	-	0.00%	-	0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-	0.00%	- 0.66	-0.15%
RGRE-1166-14-329040	TOKIO MARINE AMERICA INSURANCE COMPANY	0.04	0.02%	-	0.00%
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	- 0.01	0.00%	-	0.00%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	-	0.00%	- 0.06	-0.01%
MEX.	XL SEGUROS MEXICO SA DE CV	-	0.00%	- 0.03	-0.01%
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	0.00	0.00%	-	0.00%
MEX.	ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	0.02	0.01%	-	0.00%
RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	2.49	1.12%	-	0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	-	0.00%	- 0.13	-0.03%
RGRE-1140-14-328991	ALLIANZ SE	-	0.00%	0.00	0.00%
RGRE-1211-16-C0000	AMLIN INSURANCE SE	-	0.00%	0.13	0.03%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED	-	0.00%	0.00	0.00%
RGRE-993-09-327988	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	-	0.00%	0.00	0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	-	0.00%	- 0.00	0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	0.12	0.05%	-	0.00%
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	-	0.00%	- 0.06	-0.01%
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	0.22	0.10%	-	0.00%
RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED	-	0.00%	0.16	0.04%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	-	0.00%	- 0.08	-0.02%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.17	0.04%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	-	0.00%	- 2.72	-0.61%
RGRE-1135-14-328005	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED.	-	0.00%	0.76	0.17%
MEX.	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A. ACE	0.36	0.16%	-	0.00%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	0.47	0.21%	-	0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	-	0.00%	0.04	0.01%
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	-	0.00%	- 0.05	-0.01%
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	-	0.00%	11.88	2.65%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	- 0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	-	0.00%	- 0.00	0.00%
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	-	0.00%	- 0.01	0.00%
MEX.	HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.	-	0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETI	-	0.00%	- 0.53	-0.12%

	RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	-	0.00%	- 0.02	-0.01%
	RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	- 0.01	0.00%	-	0.00%
Mayor a 3 años	RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	0.04	0.02%	-	0.00%
	RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	-	0.00%	0.00	0.00%
	MEX.	ISTMO MEXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS	-	0.00%	0.72	0.16%
	RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	0.06	0.01%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	-	0.00%	- 0.03	-0.01%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	-	0.00%	- 0.04	-0.01%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD´S	- 1.24	-0.56%	-	0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	-	0.00%	- 0.97	-0.22%
	RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	-	0.00%	- 0.03	-0.01%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	- 0.02	-0.01%	-	0.00%
	RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	- 0.05	-0.01%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	- 0.02	-0.01%	-	0.00%
	RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	-	0.00%	0.16	0.04%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	-	0.00%	- 0.10	-0.02%
	RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED	-	0.00%	- 0.30	-0.07%
	MEX.	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	0.78	0.35%	-	0.00%
	RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	-	0.00%	- 0.06	-0.01%
	RGRE-984-08-327907	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED	-	0.00%	0.11	0.03%
	RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	-	0.00%	0.10	0.02%
	RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	-	0.00%	0.01	0.00%
	RGRE-988-08-327951	STARSTONE INSURANCE SE	- 0.04	-0.02%	-	0.00%
	RGRE-1281-22-C0000	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS AMERICA INSURANCE CORPORATION	-	0.00%	- 0.01	0.00%
	MEX.	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MXICO SEGUROS SA DE CV	-	0.00%	-	0.00%
	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE S.A.	- 0.10	-0.05%	-	0.00%
	RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-	0.00%	0.11	0.02%
	RGRE-589-01-320930	THE HARTFORD STEAM BOILER INSPECTION AND INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXI	-	0.00%	0.00	0.00%
	RGRE-1166-14-329040	TOKIO MARINE AMERICA INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	-	0.00%
	MEX.	TOKIO MARINE, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	-	0.00%
	RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	-	0.00%	- 0.02	0.00%
	MEX.	ZURICH, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.	0.24	0.11%	-	0.00%
	TOTALES		221.83	100.00%	448.08	100.00%